



LA GUERRA SUBMARINA Y LOS NEUTRALES

Los aliados se niegan á hacer la paz

LA SITUACION EN LOS FRENTEROS RUMANOS

EL MARISCAL

El general Joffre ha sido nombrado mariscal de Francia. Es la más alta dignidad que puede ofrecer la vecina República al más eminente de sus soldados.

Hay en la Historia nombres memorables que señalan culminaciones de poderío y rupturas de equilibrios. Esos nombres atraen al historiador que, hipnotizado por ellos, los considera como claves de los humanos enigmas.

El general Joffre ha sido nombrado mariscal de Francia. Es la más alta dignidad que puede ofrecer la vecina República al más eminente de sus soldados.

Joffre, la noche de Charleroi, tuvo que afrontar la realidad más espantosa que desde hace muchos siglos se haya aparecido á caudillo alguno.

Joffre no desesperó. Encaróse con el peligro y desafío. El primer contacto había sido desastroso.

Como podían suponer los generales del Kaiser que aquellos francoingleses que cedían kilómetros y kilómetros, que evacuaban ciudades, bosques, montañas y líneas fluviales, fueran capaces de atacar de repente, sobre una extensión de ochenta leguas?

El milagro del Marne... La resistencia de Castelnau; la tenacidad de Sarrail, batiéndose doblado y casi copado en Verdun; la audaz maniobra de Foch en La Fere Champenoise, el empuje irresistible de Langle de Cary y Franchet d'Esperey; los ataques de Fiench, la sorpresa de Kluck por Matinoury, la intervención admirable de Gallieni, la salida del ejército belga de Amberes, fueron la consecuencia de aquella extraordinaria parada en seco que hizo Joffre el 5 de septiembre.

Se ha dicho que Joffre no aprovechó su sorprendente victoria. Mas no se ha sabido hasta hace poco que Joffre, cuando acabó la batalla del Marne, encontróse sin proyectiles para sus cañones.

¿Cómo pudo contener los nuevos esfuerzos alemanes en el Aisne, el Oise y el Somme? ¿Cómo pudo cerrar, más tarde, el camino de Calais? Algún día será escrita la historia íntima de la guerra. Y veráse que al milagro básico del Marne siguieron otros muchos milagros accesorios...

Joffre, mariscal de Francia... Se ha ido á su pueblo natal, Rivesaltes, en la Cataluña francesa, para descansar quince días, luego de veintinueve meses de trabajo continuo. En ese retiro humilde irá á buscarle la gratitud de diez naciones...

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Tranquilidad. PARIS, 30. Comunicado de las once de la noche. Día relativamente tranquilo, caracterizado por luchas intermitentes de artillería á uno y otro lado del Aves y en la orilla izquierda del Mosa.

COMUNICADO OFICIAL OTOMANO

Amotinados dispersados. NAHEN, 31. Según el parte oficial turco del día 28, han sido dispersados en el Med-shas, el día 23, los amotinados de Bayan Bin Haszany, á 130 kilómetros al Sudeste de Medina.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signen los combates. PETROGRADO, 30. (Oficial.) En el Norte del lago Koldychnovo, al Sur de Novik, y en el río Bitrix, encuentros de exploradores favorables á los rusos. En la frontera de Moldavia, en la región de Oituz, hemos retrocedido un poco hacia el Este.

CONTESTACION DE LOS ALIADOS

Rechazan la proposición. PARIS, 30. Contestación de los Gobiernos aliados á la nota de las Potencias centrales, relativa á la proposición hecha para el comienzo de unas negociaciones de paz.

La siguiente nota fué entregada esta tarde á Mr. Sharp, embajador de los Estados Unidos, por M. Briand, Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, en nombre de los países aliados:

«Los Gobiernos aliados de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japon, Montenegro, Portugal, Rusia y Serbia, unidos para la defensa de la libertad de los pueblos y fieles al compromiso adquirido de no deponer ninguno aisladamente las armas, han resuelto contestar colectivamente á las proposiciones de paz que les fueron dirigidas por los países enemigos, por mediación de España, Suiza, Estados Unidos y Países Bajos.

Ante todo, protestan las naciones aliadas de dos afirmaciones esenciales que hace la nota enemiga, y que son: la de lanzarnos la responsabilidad de la guerra y la de asegurar que se encuentran en posesión de la victoria.

Los aliados no podemos admitir esa base doblemente inexacta, cuya esencia nada más nos basta para considerar imposible toda suerte de negociaciones.

Las naciones aliadas sufren desde hace treinta meses una guerra que quisieron evitar por innumerables medios, demostrando así su amor á la paz, hoy tan firme como en 1914.

Después de la violación de todos sus compromisos no podemos fundamentar esa paz en las palabras de Alemania, que no ofrece condiciones de ninguna especie para comenzar á negociar, y que de manera tan ambigua expone sus deseos, que mejor que oferta de paz, parece la suya maniobra de guerra.

ultrimum sin precedentes, declaró la guerra á este país, habiendo recibido de él, como recibió, inmediatas explicaciones.

Rechazaron también los Imperios centrales cuantas tentativas inició la Entente procurando que el conflicto no estallara; rechazaron la proposición de Inglaterra de ir á una Conferencia; rechazaron la oferta de Francia sobre una Comisión internacional; rechazaron la petición de arbitraje del Emperador de Rusia al Emperador de Alemania, y rechazaron últimamente la iniciativa de una inteligencia entre Rusia y Austria-Hungría la víspera del conflicto, dejando cuantas gestiones quedan indicadas sin contestar ó sin solución.

Bélgica fué acto seguido violada por el Imperio que había garantizado su neutralidad, proclamando ese Imperio que los Tratados sólo eran «trozos de papel» y que «la necesidad no tiene ley».

Por ahora las ofertas de Alemania se apoyan en un mapa únicamente europeo, que sólo presenta la apariencia exterior y pasajera de la situación, y no la fuerza real de los adversarios. El pacto de una paz que partiera de ese punto, sería ventajoso sólo para los agresores, quienes, percatados de que jamás alcanzarán el fin primitivo que se propusieron, en dos meses ahora quieren conciliarlo todo.

La ruina causada por la declaración de guerra alemana y los innumerables atentados cometidos contra beligerantes y neutrales, exigen reparaciones y garantías, y sobre este punto Alemania, en su nota nada dice.

Su oferta no es otra cosa que una calculada tentativa para obrar de acuerdo con la evolución de la guerra é imponer finalmente «una paz alemana».

Quiere desviar la opinión en los países aliados, cuando esa opinión, á pesar de los sacrificios que se la exigieron, ya contestó con firmeza admirable, denunciando el engaño de la declaración enemiga.

Quiere fortalecer en Alemania y en sus países aliados una moral gravemente resentida por tantas pérdidas como sufrieron y por el desgaste económico exigido.

Trata de enganar é intimidar á la opinión pública de los países neutrales, que saben desde hace ya mucho tiempo de quién son las responsabilidades iniciales y presentes y que tienen la necesaria clarividencia para no favorecer los manejos de Alemania, abandonando la defensa de las libertades humanas.

Intenta, finalmente, justificar ante el mundo los nuevos crímenes que suponen la guerra submarina, deportaciones, trabajos y alistamientos—valiéndose de la fuerza—de personas que ponen en lucha frente á su propio país, y las violaciones de neutralidades.

Con plena conciencia de la gravedad, pero teniendo también en cuenta las necesidades del momento, los Gobiernos aliados, unidos en la más perfecta comunión con sus pueblos, se niegan á tomar en consideración esa oferta, falta de sinceridad y sin alcance alguno, afirmando una vez más que sólo hay una paz posible, y ésta será cuando queden aseguradas las reparaciones de los derechos y de la libertad, violados; cuando se concierte el reconocimiento del principio de las nacionalidades y de la libre existencia de los pequeños Estados; cuando se establezca un reglamento que suprima definitivamente las causas que desde hace tiempo han amenazado á las naciones, y cuando sean dadas las únicas garantías que se estimen eficaces para la seguridad del mundo.

Las Potencias aliadas consideran su deber exponer, al terminar, las consideraciones que pueda sugerir la situación en que quedó Bélgica después de dos años y medio de lucha.

En virtud de los Tratados internacionales firmados por cinco grandes Potencias de Europa, entre las que figuraba Alemania, Bélgica disfrutaba de un estatuto especial, que hacía su territorio inviolable y la ponía, bajo la garantía de las dichas cinco grandes Potencias, á cubierto de cualquier conflicto europeo.

Bélgica, sin embargo, y á pesar de esos Tratados, fué agredida la primera por Alemania.

Por tal razón, su Gobierno hace constar el fin que Bélgica persigue y que jamás dejó de perseguir combatiendo al lado de la Entente, y que no es otro que el del derecho y la justicia.

Ella observó escrupulosamente los deberes que le imponía la neutralidad, y si tomó las armas fué para defender su independencia y su neutralidad, avasalladas por Alemania. Quiso ser fiel á sus obligaciones internacionales.

El 4 de agosto, y en el Reichstag, el mismo Cancellier reconoció que tal agresión constituía una injusticia contraria al derecho de gentes, y se comprometía, en nombre de Alemania, á repararla.

Desde hace dos años y medio la injusticia, en vez de repararse, fué agravada por prácticas de guerra y de ocupación, que agotaron los recursos del país, arruinando sus industrias, aislando sus ciudades y sus pueblos, y acrecentando el exterminio, las detenciones de ciudadanos y las ejecuciones de los mismos.

Hasta en el preciso instante que Alemania habla al mundo de paz y de humanidad, las

deportaciones siguen, reduciéndose á la esclavitud á millares de ciudadanos belgas.

Bélgica, antes de la guerra, sólo aspiraba á vivir en buena armonía con sus vecinos, y hoy su Rey y su Gobierno sólo persiguen un fin: el restablecimiento de sus derechos y de la paz; pero ansían una paz que les asegure las legítimas reparaciones que merecen, y las suficientes garantías y seguridades para el porvenir.»

Los socialistas franceses. PARIS, 30. El párrafo de la proposición socialista rechazando la reanudación de relaciones internacionales dice así:

«El Congreso autoriza al compañero Albert Thomas para que, en representación de este grupo socialista, pueda en el Parlamento reclamar y tomar, con el Comité de guerra, cuantas medidas considere necesarias para la defensa nacional y para la consecución del más rápido fin de la guerra, mediante una paz que debe ser el triunfo del derecho.»

Esta proposición fué aceptada por 1.637 votos contra 708.

La contestación de Wilson.

PARIS, 30. Hasta pasados algunos días, las Potencias de la Entente no darán á conocer la respuesta á las iniciativas del Presidente Wilson en favor del restablecimiento de la paz.

LAS DEPORTACIONES Violación del Derecho.

LONDRES, 30. Telegrafían desde Amsterdam que los belgas deportados en Salzaete han sido enviados al frente alemán de Verdun para que trabajen allí en las obras de defensa alemanas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Vapor sueco hundido.

ESTOCOLMO, 30. El vapor sueco Merreddio ha sido hundido por un submarino en el mar del Norte.

Más torpedeamientos. COPENHAGUE, 30. Han sido torpedeados y hundidos por los submarinos el vapor noruego Nystand, la barca Kammos y el vapor Herodi, que estaba valuado en 1.400.000 coronas.

El «Gaulois», torpedeado. PARIS, 30. Comunicado del ministerio de Marina.

El acorazado Gaulois fué torpedeado por un submarino el día 27 del corriente en el Mediterráneo, hundiendo en media hora. Gracias á la disciplina que reinó á bordo hasta el último momento, á la sangre fría de todos y á la rápida llegada de buques exploradores, el número de víctimas es reducido. Son éstas cuatro marinos, dos de los cuales murieron á consecuencia de la explosión.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Signen los torpedeamientos. FERROL (Sábado, noche.) Han llegado los tripulantes del vapor noruego «Tyrs», que fué hundido por un submarino alemán que se llevó prisionero al capitán del vapor. Dicen esos tripulantes que el mismo sumergible echó á pique á otro vapor inglés, cuyo nombre no se conoce.

ALEMANIA POR DENTRO

Más llamamientos. LAUSANNE, 30. Se anuncia que han sido llamados en Alemania los hombres pertenecientes á la quinta de 1919, para que se presenten ante las autoridades militares.

Por otra parte, los hombres exceptuados pertenecientes á las quintas de 1917, 16 y 15 serán sometidos á una nueva vista médica.

La escasez de alimentos. BASILEA, 30. El presidente del departamento militar de la Alimentación de Alemania ha enviado á los periódicos un comunicado en el que insiste en que la recolección de forrajes y de patatas ha sido mala.

Respecto á las patatas, el presidente pretende que Alemania puede y debe poder esperar hasta la próxima recolección, pero con la condición de que se observe la mayor economía y con tal de que se suprima rigurosamente la alimentación del ganado.

La circular recomienda á los ganaderos que entreguen á las autoridades los puercos y las terneras en el momento en que nazcan, pues la carne no es un alimento indispensable.

En vista del alza del carbón y de las nuevas prescripciones referentes al alumbrado, los ferrocarriles suburbanos de Berlín acaban de suprimir cuarenta trenes.

LAS DEPORTACIONES BELGAS

Datos para la historia. Ya publicamos hace algún tiempo la protesta dirigida por los diputados y senadores de Mons (Bélgica) al gobernador alemán, general von Bissing.

En ella se denunciaba el régimen de terror impuesto á la población de Bélgica y el sistema de las deportaciones.

El general von Bissing contestó con fecha del 9 de noviembre diciendo que no podía renunciar á las deportaciones de obreros. Agregaba en su respuesta que había muchos parados en Bélgica, y que, por tanto, el Gobierno alemán había decidido llevarse todos á Alemania para que trabajasen en las industrias y campos de dicha nación.

Amenazaba á los obreros que se negasen á ir de grado á Alemania con llevarles por la fuerza y con rebajarles el salario.

Efectivamente, la fuerza fué empleada, y los obreros belgas, reducidos á la esclavitud, son arrancados de sus hogares y enviados á Alemania en trenes de ganado, custodiados por tropas germánicas.

Algunos holandeses que estaban en Bruselas el 3 de diciembre último han contado el caso que sigue:

«El domingo 3 de diciembre vimos, entre las cinco y las seis y media de la tarde, que pasaban por la estación de Jette Saint Pierre dos grandes trenes, compuesto cada uno de 30 á 40 coches de ganado y de tercera.

Todos los vagones estaban llenos de hombres, muchos de cincuenta años, que iban presos bajo la guarda de soldados alemanes.

Procedían de Lebbeke, Hemme, Buggenhout, Waesmuiter, Ternunde, etc.

Uno de los hombres del segundo tren, con quien pudimos hablar unos momentos, nos dijo:

«Vengo de los alrededores de Alost; tengo cuarenta y nueve años y soy padre de cinco hijos.

«Soy granjero, propietario de dos caballos y ocho vacas de leche. Fuimos convocados el martes pasado y llevados á Alost. El viernes se nos envió á Ternunde. Se nos ha metido hoy en el tren.

«Dentro de quince días no quedarán en las Flandas mas que niños y viejos.»

Los dos trenes llevaban á Alemania unos 5.000 belgas.»

He aquí la réplica, de los diputados y senadores de Mons al gobernador general von Bissing:

«Mons, 27 de noviembre de 1916. A S. E. el general von Bissing, gobernador general de Bélgica.

Excelencia: Hemos tenido conocimiento de la respuesta que con fecha 9 de noviembre ha dado vuestra excelencia nuestra carta del 2 de noviembre, y que nos ha sido enviada por mediación del Comité provincial de Socorros y de Alimentación de Mons, al que fué dirigida.

Testigos del reclutamiento en nuestra región, tenemos el convencimiento de que las detenciones relacionadas con el paro han sido una violación flagrante de las consideraciones que nos exponéis. No podemos por menos de repetir que el móvil de esa operación no ha sido el de procurar trabajo á los parados ni el de descargar á la Beneficencia pública del sostenimiento de personas sin empleo.

Permitidnos señalaros algunos hechos, á título de ejemplos:

En Quaregnon, de 1.000 obreros llamados, 304 fueron deportados. Entre éstos había 227 que no estaban parados (había cuatro labradores, cinco patronos panaderos, seis obreros panaderos, un patrono carnicero, un ingeniero director de una fábrica de cervezas, un gran negociante, el hijo de un maestro herrero, un patrono impresor).

Hay que hacer constar que el número de hombres llamados es relativamente escaso en relación con la población total; pero no hay que perder de vista que estamos en el centro de la cuenca hullaera y que todos los obreros mineros han sido exceptuados.

La observación puede aplicarse á los demás Municipios.

En Dour, de 137 deportados, se cuentan 117 trabajadores; de ellos 9 labradores, 4 estudiantes y gran número de patronos que trabajaban en su casa.

En Wasmes, de 186 deportados, 130 no estaban parados.

En Frameries, de 200 deportados, 187 no estaban parados.

En Liorun, de 140 deportados, 87 no estaban parados.

En Paturages, de 139 deportados, 134 no estaban parados.

En Glilin, de 150 deportados, 109 no estaban parados.

En Havré el alcalde manifestó á los oficiales reclutadores que todos los hombres registrados trabajaban. Había realizado una investigación previa y podía probarlo. No se tuvieron en cuenta sus observaciones, y de 450 hombres llamados, 46 fueron deportados, con ocupación todos.

Las proporciones son equivalentes en todos los Municipios.

¿Es efecto del azar? No. La mayor parte de las veces la elección de los obreros que trabajaban en Bélgica se hacía conscientemente.

Los reclutadores parecían tener una predilección especial por los trabajadores ejercitados en determinados oficios: contramaestres, obreros de taller, laminadores, vidrieros, zapateros, electricistas, labradores.

Tanto es así, que en las fundiciones y laminadores de Baume, en Maine-Saint-Pierre, de 400 obreros registrados, 52 fueron deportados.

De las fábricas Gilson, en la Croyere, fueron deportados 50 obreros, de los 225 llamados.

De la Sociedad «La Brugeoise» en Nicaise y Delenno, hubo 56, de 389.

De la Sociedad anónima de laminadores de la Croyere, 25, de 145.

De la Compañía Central de Construcción, en Maine-Saint-Pierre, 37 obreros y empleados que trabajaban fueron deportados, lo que representa el 10 por 100 del personal.

De los talleres Spätoir, Llappez y Meck, en Maine-Saint-Paul, fueron deportados 14 obreros, lo que representa el 70 por 100 del personal ocupado sosegado a registro, y el 40 por 100 de todo el personal.

De los Altos Hornos y fundiciones de la Louviere, la deportación del personal alcanzó el 70 por 100 sometido a registro, lo que ocoocaba a la fábrica en la imposibilidad de continuar su fabricación.

De las fábricas Boel, en la Louviere, se quitaron 249 hombres, de ellos un jefe de oficina, 10 empleados, 21 contramaestres y 217 obreros.

Todos los empleados y obreros de estas fábricas fueron deportados estando en el trabajo, en el momento del registro.

De la fábrica de vidrios de Jemmapes, único establecimiento de esa índole en nuestro distrito, la aplicación del sistema fué de un efecto abrumador.

Esa fábrica había sido puesta en marcha nuevamente el 4 de diciembre de 1915, trabajando sin interrupción y con una marcha ascendente hasta el 1.º de septiembre de 1916.

Tuvo que parar hasta el 10 de noviembre, a fin de reparar algunos hornos, con el propósito de ampliar su actividad. Se la quitó más de la mitad de su personal escogido.

Para precisar, vamos a exponer estas cifras: El 40 por 100 de los insuladores.

El 60 por 100 de los primeros ayudantes de aquéllos.

El 30 por 100 de los segundos ayudantes.

El 40 por 100 del personal de retocadores.

El 35 por 100 del de extendedores.

El 100 por 100 del de electricistas.

El 100 por 100 del de ajustadores, etc.

¿Qué perturbación tan enorme para la ciudad industria!

Y lo que acabamos de decir con relación a la marcha ascendente de la fábrica de Jemmapes, puede aplicarse a la mayoría de las industrias de que hemos hablado.

Ponemos aparte las carbonerías, cuya actividad se mira con agrado. Queremos hablar especialmente de los talleres de construcción, de los laminadores, de los vidrieros, de las fábricas de calzado, de las de productos cerámicos, etc. Ninguna de esas industrias, grande ó pequeña, ha sido alcanzada por el bloqueo, ni ha encontrado graves obstáculos.

Las detenciones que han tenido que sufrir á veces se han debido á la interrupción de los transportes, con la insuficiencia consiguiente de combustible ó de mineral, y á los rigores de las detenciones, que disminuían los materiales y los útiles ó que limitaban la duración del trabajo á un número de horas muy restringido, como en las fábricas de calzado.

Los industriales no dejaron de exponer á los oficiales reclutadores cuánto importaba á la buena marcha de la explotación que el personal quedase intacto. Sus observaciones apenas fueron escuchadas.

Lo que caracteriza la decisión de elegir en profesiones y categorías determinadas está en el hecho de haber agrupado la autoridad militar á parte de los obreros en pleno trabajo, efectuando la elección ante el jefe del establecimiento y no obstante sus protestas. Eso ocurrió con los laminadores de Jemmapes, con los obreros de los talleres de cons-

trucción de Nimy y de los talleres de Bonoy en la Louviere.

¿Qué cargos pueden hacerse á esos hombres arrancados de sus familias y sustraídos al trabajo nacional para obligarles á trabajar en provecho de Alemania? ¿Qué infracciones cometieron?

La deportación es una pena cruel é inmerecida para ellos, y para todos los belgas un mal nacional.

A las requisas de material, de herramientas, de caballos, que tantos estragos produjeron, faltaba la más abominable: la requisas del hombre.

El desarrollo de la civilización y las leyes de guerra codificadas por las Convenciones internacionales, parecían haber evitado que un pueblo vencido pudiera ser sometido á semejante tortura y que no fuera respetada la libertad individual de los habitantes pacíficos.

Tanto los parados como los que trabajaban deben ser dejados en sus hogares.

¿Se ha visto alguna vez una población más tranquila y más estoica en el sufrimiento? ¿Dió jamás motivo para un cuidado del Gobierno imperial?

Os esforzáis, en efecto, en tranquilizar nuestro patriotismo, excelencia, declarando que los belgas deportados no tomarán parte en los fines de la guerra.

¿Pero no contribuyen á los fines de la guerra todos los que trabajan de un modo cualquiera en las industrias de los países beligerantes? El labrador que suministra elementos, el sastrer que confecciona los vestidos, el zapatero, el leñador y el que construye terraplenes, ¿no participan de los objetivos de la guerra? Todo el que pone el pie en suelo alemán para trabajar se convierte en auxiliar del ejército, haga lo que haga.

Tan cierto es esto que el Gobierno imperial quiere establecer el servicio civil obligatorio, militarizando á todos los ciudadanos.

Y antes de poner en vigor las autoridades alemanas esta nueva legislación de guerra la aplican á Bélgica, ocupada por ellas. La imponen á los belgas, no obstante las seguridades formales que se les había dado acerca de esa odiosa perspectiva.

Jamás, excelencia, jamás ha reconocido el Derecho de gentes á los vencedores semejante poder; jamás quedará consagrada tal iniquidad.

No nos pidáis que digamos á nuestras poblaciones que les conviene ser deportadas á Alemania. Si lo hiciésemos traicionaríamos á nuestra patria.

Recibid, excelencia, la expresión de nuestra consideración más distinguida.—Los diputados y senadores del distrito de Mons.»

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Otra maniobra alemana.

LONDRES, 30. Un corresponsal en Washington comunica con fecha 29 del corriente que, una vez que la llamada oferta de paz de Alemania no ha tenido del todo el objeto que se proponía, Alemania ha cambiado sus procedimientos y ha ofrecido comunicar al Gobierno de Washington sus condiciones de modo secreto y confidencial, para que el Gobierno americano, á su vez, las transmita á los aliados confidencialmente.

Este corresponsal aconseja que la nueva insincera maniobra diplomática alemana sea vigilada muy de cerca.

La esperanza de paz se aleja.

COPENHAGUE, 30. El oficioso «Lokal Anzeiger», de Berlín, afirma tener la impresión de que las esperanzas de una paz rápida se hacen cada vez más remotas.

Los sentimientos de los círculos bien informados de todas las capitales de los beligerantes son demasiado claros.

El pacifismo en Austria.

VIENA, 30. La Asociación de Obreros de Viena celebró, el jueves por la noche, una reunión, en la cual Victor Adler declaró que la oferta de paz de las Potencias centrales había sido una iniciativa, la cual había tenido como consecuencia que su eficacia se acentuará cada día más, y que en los países enemigos reina el convencimiento de que no podrán re-

sistir por más tiempo á esta oferta de paz.

Adler manifestó que era el deber de los proletarios continuar en sus esfuerzos para expresar la voluntad de obtener la paz.

Al mismo tiempo pidió el permiso para telegrafiar, en nombre de la reunión, al Presidente Wilson dándole las gracias por su apoyo.

Buchinger transmitió los saludos de los socialistas húngaros, los cuales harán todo lo que esté de su parte para que también en Hungría se desarrolle siempre más y más la voluntad de los proletarios en obtener la paz.

La sesión se terminó en medio de entusiasmas aplausos.

LOS RUSOS

Desmintiendo una falsedad.

PETROGRADO, 30. (Oficial.) La Agencia Wolff ha publicado una noticia, que es una nueva calumnia contra los rusos.

Dice así: «Al decir de un miliciano, llamado Antonio, cuyo apellido se ignora, hecho prisionero el 14 de agosto en las cercanías de Stria-Kolomva, las fuerzas de que el declarante formaba parte fueron enviadas á Kieff, donde se las distribuyó, según la nacionalidad de cada uno, y después fueron trasladadas á Odessa y enviadas al frente.»

Los soldados que se negaron á obedecer fueron apaleados delante de cada batallón, recibiendo 25 latigazos cada uno, castigo que cumplieron algunas veces los capitanes de cada compañía.»

Semejante noticia no es mas que una patraña, que ni siquiera merece ser rectificada.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Náufragos de buques hundidos.

FERROL (Sábado, tarde). Los tripulantes del vapor inglés que, según telegrafé ayer, fué hundido por un submarino alemán, se muestran satisfechos por las atenciones que han recibido del pueblo de Viveiro, donde los alemanes los dejaron abandonados, dándoles por todo recurso dos panes de los llamados de guerra para 22 hombres.

No pudieron comer por su excesiva dureza.

El agente del Lloyd en Ferrol acaba de recibir un telegrama fechado en Viveiro, pidiendo auxilio para 20 tripulantes pertenecientes á una goleta francesa y á un vapor pesquero de la misma nacionalidad, echados también á pique en aquellas aguas.

LAS DEPORTACIONES

Un rasgo del cardenal Mercier.

MILAN, 30. El Resto del Carlino dice que el cardenal Mercier ha dirigido al gobernador de Bélgica, von Bissing, una carta, en la cual hace resaltar que mientras Alemania habla de la paz continúa realizando sistemáticamente las deportaciones.

El cardenal Mercier pide además para el clero el régimen común.

«El clero—dice el cardenal—no puede gozar del privilegio de sustraerse á las deportaciones.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados.

PETROGRADO, 30. Frente occidental.—Rechazamos unos intentos de las patrullas enemigas de exploración en la región de Sysonulka, al Sur de Brody.

Continúa el fuego de artillería contra nuestras posiciones del bosque de Gukalovec y pueblo de Grabkvoce.

En la frontera de Moldavia, en el valle del Otuz, continúa la ofensiva enemiga en diversos puntos por la posesión de las alturas al Este de Semzenzo.

Frente del Cáucaso.—No ocurre nada importante.

Frente rumano.—El enemigo ha atacado á los rumanos en el frente al Norte y Sur del río Asine, en la frontera rumana, así como al Oeste de Soveje, haciéndoles retroceder en una versta de terreno.

En la región de Kiojleni y Kostomiri, á 30 y 15 verstas, respectivamente, al Norte

de Rinnicu Sarat, continúa la lucha, siendo rechazados valientemente todos los ataques enemigos y contraatacándose por nuestra parte.

También han sido rechazados todos los ataques en el sector comprendido desde el ferrocarril cerca de Rinnicu Sarat hasta Buldu, al Sudeste de Rinnicu Sarat, donde el enemigo fué rechazado por un contraataque nuestro.

Durante el día, el enemigo, mediante el empleo de dos divisiones, dió una ofensiva contra la localidad de Amara, á diez verstas al Sur de Buldu, siendo rechazado, y cediendo la intensidad de la lucha al atardecer.

En las cercanías de Filipesti rechazamos un ataque enemigo.

En el resto del frente hay cañoneo intenso en diversos puntos.

En la Dobrudja, el enemigo ataca nuestro frente en toda su extensión.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de trincheras.

LONDRES, 30. Un destacamento de nuestras tropas llevó á cabo con éxito ayer tarde un «raid» en las líneas enemigas, al Este de Le Sars. Sus trincheras se encontraban muy averiadas por el fuego de nuestra artillería.

El enemigo intentó esta tarde un «raid» contra nuestras posiciones al Este de Armentières, siendo rechazado.

Después de una noche relativamente tranquila, se reanudó hoy con gran vigor la actividad de la artillería por ambas partes, alcanzando su mayor intensidad al Sur del Ancre y cerca de Berles.

A pesar de las malas condiciones del tiempo, nuestros aeroplanos llevaron á cabo ayer alguna labor útil, en cooperación con la artillería.

No ha vuelto uno de nuestros aparatos.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataque rechazado.

PARIS, 30. Parte oficial del medio día: En Champagne, un destacamento alemán intentó, después de un violento bombardeo, penetrar en nuestras trincheras.

Al Oeste de Tahure, los franceses dieron un golpe de mano, con resultado favorable, en una trinchera enemiga.

En la orilla izquierda del Mosa, la noche ha sido relativamente tranquila.

En el resto del frente, no hay nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Tentativas rechazadas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Noroeste de Lille, á orillas del Somme (principalmente en la orilla Norte), y en ciertos sectores del frente del Aisne, el fuego aumentó á ratos. Rechazamos repetidas veces intentos de avances, verificados por patrullas inglesas y francesas.

Ataques franceses.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Los franceses dieron durante el día, en la orilla izquierda del Mosa, varios ataques, á los cuales precedieron intensas rachas de artillería, contra las nuevas líneas que les ganamos en el Hombre Muerto. Todos los ataques han sido rechazados.

Lucha de trincheras.

Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Las condiciones defectuosas atmosféricas sólo dieron lugar á la acostumbrada actividad de trincheras.

Trincheras asaltadas.

Frente del ejército del Archiduque José.—En los Cárpatos forestales, cubiertos de nieve, hubo para los cazadores alemanes algunas empresas de patrullas favorables.

En las montañas fronterizas de Siebenbuergen, las tropas de ataque alemanas y

austrohúngaras, á pesar de la tenaz resistencia del enemigo, penetraron en posiciones atrincheradas, no obstante violentos contraataques, durante los cuales los rusos perdieron diez oficiales, 650 hombres y siete ametralladoras.

Nuestro ejército sigue avanzando.

Signe la retirada del enemigo.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Nuestras infatigables tropas persiguen en todo el frente, entre las cordilleras y el Danubio, al enemigo, que huye.

Seguen luchando y avanzando en la línea al Nordeste de Vizituz-Sutesti (á orillas del Buzeu), Sibozia, á medio camino de Rinnicu-Sarat, y Plaginosti.

En la llanura del Struma.

Frente macedónico.—Solo hubo pequeños combates entre destacamentos exploradores en la llanura del Struma.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Signe la actividad de la artillería.

COLTANO, 20. Parte oficial italiano: En todo el frente, actividad de nuestras baterías contra las posiciones y las defensas del adversario.

La artillería enemiga ha disparado también varias veces contra la ciudad y los arrabales de Gorizia, sin causar daños importantes.

En el Carso, durante la noche del 29 de diciembre, nuestras tropas han hecho fracasar un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones avanzadas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los socialistas españoles en París.

PARIS, 30. Los socialistas españoles de París dirigieron al ministro belga M. Vandervelde la comunicación siguiente:

«El grupo socialista español de París, en reunión á la que asistieron más de mil obreros españoles, expresó unánimemente sus simpatías hacia el pueblo belga, cuyo país desde el comienzo de la guerra fué uno de los más castigados.»

Queremos que nuestros camaradas de la nación belga sepan que de todo corazón lamentamos las desgracias que les afligen, y que con ellos hemos sufrido al ver que destrulan las ciencias y las artes que con tanta constancia y entusiasmo crearon para bien de los pueblos y para la emancipación social.

Este acto español de París llegará á conocimiento de todos los obreros españoles, con el fin de que por nosotros conozcan las violencias y crueldades que sus camaradas de Bélgica sufrieron.»

Los Soberanos húngaros.

GINEBRA, 30. En Budapest se ha verificado la ceremonia de la coronación de los Soberanos húngaros.

Las dozavas provisionales.

PARIS, 30. El Senado aprobó por unanimidad (245 votos) el conjunto del proyecto de las dozavas provisionales.

El bloqueo de Grecia.

LONDRES, 30. Una información hecha por la Agencia Reuter anuncia que el Gobierno griego ha presentado á las Potencias de la Entente una nota pidiendo que se levante el bloqueo de Grecia.

EL NUEVO EMPERADOR DE AUSTRIA-HUNGRIA

Un acto religioso.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado ayer mañana un oficio religioso para conmemorar la coronación del Emperador Carlos de Austria-Hungria.

Ha presidido el acto el embajador de Austria-Hungria, y han asistido el embajador de Alemania, el personal de ambas Embajadas y casi en masa las colonias austrohúngara y alemana.

Entre las contadas personalidades españolas allí presentes, figuraban el general Weyler y el nuevo obispo de Sigüenza.

Ha oficiado el párroco de la Concepción.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡No; ese matrimonio no se hará! ¡Yo no quiero!

Y entonces, olvidando toda prudencia, corría como un loco hasta la avenida de Friedland para hacerse justicia.

Pero al llegar al hotel vacilaba y se sentía débil.

Pasaba los días enteros vagando por París.

Al hacerse de noche volvía ante el hotel.

Además, todos los que estaban interesados en perseguirle habían desaparecido ó renunciado á sus proyectos.

Aquella noche había vuelto á la avenida de Friedland. El contrato se había firmado por la tarde, y en aquel momento estaba el baile en su apogeo.

Se encontraba de pie en medio de la acera, sin voluntad, sin objeto.

De pronto se dirigió hacia la verja, y viendo la puerta entreabierta, entró.

Como todos los criados le conocían, ninguno se sorprendió al verle. Pero en lugar de penetrar en el hotel, fué á un pequeño departamento que le estaba destinado y del que conservaba la llave.

Otra vez volvía á encontrarse en casa de Bertignolles, cerca de la que tanto amaba.

Oyó el ruido de la música, y le pareció ver á Jenny del brazo de Lorenzo, como en el baile de máscara, cuando no pudo contener su cólera ni ocultar su odio.

Salió de su cuarto y bajó la escalera, sin saber adónde iba.

El sitio en que se encontraba estaba muy oscuro, no había nadie.

Se detuvo al ir á poner el pie en la escalera que conducía á las habitaciones de Jenny y su padre. Había oído algunas palabras pronunciadas muy bajo.

Descendió algunos escalones y se inclinó para mirar.

Entonces distinguió á un hombre y una joven que hablaban con las manos enlazadas.

Su corazón latió con violencia: acababa de reconocer á Lorenzo y á Jenny. Esta decía:

—¡Oh, Lorenzo, qué feliz soy! Al fin se aproxima el día de nuestro enlace, y todo parece sonreírnos. Mi padre es muy dichoso y vuestra madre también. ¿Verdad, Lorenzo? Vivirá con nosotros, y Miguel y Gilberta vendrán también á nuestra casa largas temporadas... Pero no me respondéis. ¿Es que no os agradan mis proyectos?

—Me agradan mucho, Jenny, y os doy

las gracias por el cariño que demostráis á los míos.

—¿No es natural que yo ame á vuestra familia, que va muy pronto á ser la mía?

Y apoyándose tiernamente en el brazo del conde, le preguntó:

—¿Os agrada viajar, Lorenzo?

—Mucho.

—¿Adónde iremos el lunes, cuando estemos casados? Os he preguntado muchas veces adónde haríamos nuestro viaje de boda. Escoged vos mismo el país que ha de ser testigo de nuestra dicha.

—Todavía no lo he pensado, Jenny.

—¡Malo!

—Además, no tengo más voluntad que la vuestra.

—Pues no quiero que sea así, Lorenzo; vos solo mandaréis. Yo conozco algo todos los países del mundo, y me había dicho que el día en que me casase iría á ocultar mi dicha á Venecia. ¿Queréis?

—Iremos á Venecia, Jenny, puesto que ésa es vuestro deseo.

Y como se sentía lleno de recuerdos ante ella, dijo:

—Creo que debíamos volver al salón.

—¿Os molesta estar solo conmigo?

—¡Oh, Jenny!—dijo él en tono de protesta.

—¿Quién ha de extrañarse de vernos aquí?

—¿Quedémonos entonces.

—No, no, volvamos, puesto que lo deseáis, Lorenzo.

Y cariñoso y sonriente añadió:

—Ya sabéis, amigo mío, que os obedeceré en todo.

Lorenzo se inclinó para besarla en la frente; pero se detuvo.

La imagen de su hada, mirándole tristemente, se apareció ante él.

Muy turbado se levantó.

Ella, entonces, le cogió una mano, y sonriente, sin cesar de mirarle, se la besó.

Román Goux, lívido, vela todo esto.

Lágrimas de rabia corrían de sus ojos. Lorenzo y Jenny se marcharon. La puerta del gran salón se abrió y un torrente de luz deslumbró á Román, que se dijo:

—¿De modo que yo solo he de sufrir? ¡No, no!

Y bajó la escalera.

CUARTA PARTE

I

La víctima.

Las habitaciones ocupadas por Jenny en el hotel se componían de tres, sencillamente amuebladas: un salón, donde la joven estaba casi siempre leyendo, trabajando ó estudiando; el dormitorio y otra habitación tan grande como el dormitorio, que le servía de cuarto-tocador.

Una doncella estaba dedicada exclusivamente al servicio de Jenny; pero generalmente tenía muy poco que hacer.

La joven era de gustos muy sencillos, y se vestía y peinaba sola.

En el momento en que Román bajaba

la escalera, las habitaciones de la joven estaban vacías.

Pequeñas lámparas azules iluminaban el salón.

La puerta que daba al corredor no estaba cerrada con llave. Román Goux sabía este detalle.

Al pie de la escalera se detuvo.

¿Vacilaba? No, tenía únicamente ser sorprendido.

Pero en el corredor no había nadie.

El secretario abrió la puerta y entró.

En el salón era difícil ocultarse.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Resistencia organizada?

Chaman doloridas las gentes en España por la carencia de las subsistencias. De que la razón les asiste no hay que decir ni una sola palabra. Lo sabe todo el mundo, y lo sabe, desgraciadamente, por propia experiencia.

Del mismo modo que cuando las nubes se resisten a lanzar sobre los campos secos la lluvia benéfica se elevan peticiones generales a la Providencia Divina, así en España, desde que comenzó la gran crisis de las subsistencias, se han elevado peticiones generales al Poder público en demanda de remedio.

El Poder público ha actuado, no diremos al burla ó oportunamente, si de modo enérgico ó con blandura. Ha actuado, esta es la verdad, demostrándolo la constitución de la Junta central de Subsistencias y de las Juntas provinciales y locales, que en pocos días se han extendido, como amplia red, sobre todo el territorio español.

Han actuado asimismo esas Juntas. Han llegado a la tasa de muchos artículos de primera necesidad. La tasa, bien organizada y bien cumplida, ha podido ser una gran revulsivo, ha podido determinar una mejoría sensible en esta grave dolencia de carencia general que padecemos los españoles. Sin embargo no ha ocurrido así. La tasa no viene a resolver el problema. La tasa ha sido inútil.

Como si respondieran a una consigna, que tiene visos de resistencia organizada, comienzan a alzarse en muchas provincias españolas contra la tasa las colectividades productoras ó industriales.

En Almería, los pescadores se han declarado en huelga. Esta huelga va contra la tasa. Todo lo que piden los huelguistas es que la tasa desaparezca.

En Salamanca, los carniceros anuncian la cesación en el ejercicio de su industria, á menos que se les permita aumentar el precio de la carne. El movimiento va, pues, contra la tasa.

En Valencia, los panaderos tratan de aumentar en cinco céntimos el precio del pan. Si las autoridades no se lo consienten, ponen los hornos á disposición de las autoridades. He ahí otra herida grande que se inflere á la tasa.

En Huesca, comerciantes é industriales prefieren la imposición de multas por contraventores á atenerse á la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias.

En Gijón, la Asociación de Agricultores anuncia la huelga para el día 2 de enero si subsiste la tasa impuesta á los huevos, la leche, las patatas y las habichuelas.

Todo el edificio de la Junta central y de sus hijas las provinciales se ha venido abajo con el alborotar de esa resistencia pasiva, que amenaza extenderse y que, como ya se ha dicho, tiene aspecto de resistencia organizada.

Ante ese nuevo peligro, el Gobierno ha de cambiar forzosamente de táctica. De poco servirá que esgrima con una mano el arma de la tasa que afilaron las Juntas de Subsistencias si no coge con la otra la que le proporciona el Código penal para los delitos en que las colectividades antes mencionadas están incurriendo.

Son delitos de confabulación, ni más ni menos.

Y contra la confabulación nada pueden las Juntas de Subsistencias.

Contra la confabulación sólo puede ir el gobierno, apoyado en los Tribunales de justicia.

### Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
31 de diciembre de 1886.

Hemos recibido noticias de Puerto Rico que alcanzan al 30 de noviembre.

En el Diario Mercantil, del 30, leemos lo siguiente:

«El vapor *Maisí*, que llevó á San Thomas la correspondencia para Europa, volvió ayer á las siete de la mañana. Por dicho buque ha recibido el Gobierno noticias oficiales sobre el colera. Afortunadamente, estas noticias son muy tranquilizadoras.»

Hace dos días ha llegado á Cádiz la fragata *Lealtad*, procedente de la Habana. Inmediatamente tomará el mando de la misma el capitán de fragata D. Fernando Guerra, y se hará de nuevo á la mar.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. José de Vargas, marqués de Paterna.

Ha llegado á Bilbao el Sr. D. León Capua, diputado á Cortes por el distrito de Zaragoza, y uno de los primeros industriales de aquel país.

### LAS BRAVIAS

Da á su rival un terrible golpe con un hierro.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Entre las mujeres Antonia Ruiz Fuentes, de veintisiete años, con domicilio en la calle de la Luna, y María Hernández González, de veinticinco, habitante en la de Toledo, hubo ayer una pendencia á causa de la rivalidad que las separa. Los enconos de ambas mujeres tuvieron un final sangriento, acotando de «heroina» la Antonia, que, armada de un hierro, dejó fuera de combate á su contraria mediante un tremendo golpe.

La herida fue llevada á la Casa municipal de socorro, en donde se la curó de una herida de siete centímetros en la región occipital,

calificándose dicha lesión de pronóstico reservado.

María pasó á su domicilio y la Antonia fué detenida por el Inspector de serenos Sr. Bisbal.

El Juzgado tendrá conocimiento de lo ocurrido.

### EL PESCAJO EN ALMERIA

### HUELGA DE PESCADORES

#### Las peticiones.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Los pescadores de estas costas han llevado á efecto los propósitos que tenían anunciados de declararse en huelga. Ayer no llevaron dicho artículo al mercado, pues el que se vendió fué por haber sido decomisado por orden del alcalde interino, Sr. Pérez Burillo.

Este ha dispuesto que los empleados municipales recojan todo el pescado que se intente exportar. Los pescadores han acordado persistir en la huelga, mientras no se suprima la tasa hecha por la Junta de Subsistencias y el impuesto señalado desde el año próximo por el Ayuntamiento á los bultos de pescado que sean remitidos desde nuestra capital.

En la Pescadería (muelle de Poniente) se ha celebrado un mitin organizado por los negociantes, hablando algunos de éstos y otros que no pertenecen á la clase.

Se acordaron las siguientes conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil:

1.º Que quede sin efecto el precio fijado por la Junta de Subsistencias para el pescado destinado á la venta en el Mercado, quedando este artículo sin precio fijo, por ser de producción eventual.

2.º Que el Gobierno no autorice al Ayuntamiento de esta capital para imponer un gravamen de diez céntimos de peseta á cada kilogramo de pescado que se destina á la exportación, puesto que este impuesto redundará en perjuicio gravísimo del pescador.

Confíase en la gestión de las autoridades.

### CUADRILLA DE ESTAFADORES DESCUBIERTA

### Cincuenta mil pesetas estafadas

VALENCIA. (Sábado, noche.) La Policía ha descubierto una importante cuadrilla de estafadores.

Se dedicaban desde el principio del año actual á negocios de estafa, siendo la principal la de 50.000 pesetas hecha al Banco del Río de la Plata en agosto último, y que tenía ramificaciones en Valencia.

Se siguió la pista, averiguándose que el autor es Juan Ballester, residente en Barcelona, que usaba el nombre de Ricardo Orellana.

Le ayudaban, según indicios, un empleado de Correos y otro del Banco del Río de la Plata en Madrid, un cartero y otro individuo, llamado Ricardo del Marín, que reside en Madrid.

Se ha detenido á unos y se persigue á otros. Entre los estafados, figuran con 500 libras D. Juan Rubert, conocido comerciante; con 135 libras el Banco de Cartagena; con 12.000 la casa comercial de Valencia de Julia y Valencia, y otros.

### EL PRECIO DEL PAN

### Valiente actitud del Ayuntamiento

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los panaderos han comunicado al gobernador que aumentarán cinco céntimos el precio del pan desde el 2 de enero.

Si las autoridades no lo autorizan, pondrán á disposición de ellos los hornos.

El Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrarse, se ha ocupado de la decisión de los hornos para aumentar el precio del pan, que el gobernador le comunicó por oficio.

La Corporación, considerando que funciona una Junta de Subsistencias, aunque se desconozcan sus efectos, y que los hornos tienen contrato con el Ayuntamiento, en el cual se fijaban unos precios, acordó darse por enterada de la decisión que le comunican y que cuando la hagan efectiva, se les conteste que antes rescindan los contratos.

También se acordó la creación de una tábana reguladora y exceptuar del pago de arbitrios vigentes al pan que venga de los pueblos y la venta callejera.

La Prensa elogia grandemente los acuerdos.

### ¿UN CRIMEN?

### HALLAZGO MACABRO

Un esqueleto humano en un juncal.

CORUNA. (Domingo, mañana.) Comunican de Betanzos que un marinero llamado Federico González, que se hallaba con un compañero suyo en un lugar de la ría, conocido por la *Cangrexira*, halló una calavera humana en un juncal, en donde suelen ser enterrados los animales muertos.

Se presentó el Juzgado en el lugar del fínebre hallazgo; pero, á causa de la pleamar, las exploraciones realizadas no dieron resultado alguno.

Al día siguiente continuaron las investigaciones judiciales.

Después de un detenido examen del juncal, el Juzgado encontró un esqueleto, al parecer de hombre, casi entero, que estaba enterrado á muy poca profundidad.

En toda la ciudad no se habla de otra cosa.

El vecindario comenta el suceso animadamente, y la fantasía popular ha forjado ya más de una historia espeluznante á propósito del hallazgo.

La creencia general es que el esqueleto procede de una persona asesinada.

### ANDALUCIA

El director general de Agricultura.

JEREZ. (Sábado, noche.) El director general de Agricultura, Minas y Montes estuvo en el Ayuntamiento, donde conferenció con el alcalde y una Comisión de concejales, tratando de la fórmula para la subasta del monte procedente de bienes de propios, como único medio de mejorar la insostenible situación económica del Municipio.

Ofreció el Sr. D'Angelo gestionar cerca del Gobierno la consecución de los deseos del Ayuntamiento.

Después visitó el Sr. D'Angelo la Granja Agrícola, las cuadrías y las bodegas, y regresó á Sevilla, siendo objeto de una cariñosa despedida.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del *Reina María Cristina* comunicó por radiotelegrafía que el viernes 29, á las doce, se encontraba á 840 millas de la Coruña, sin novedad.

El director general de Carabineros.

ALGECIRAS. (Domingo, mañana.) En visita de inspección llegó á esta ciudad el director general de Carabineros, general Arizón, acompañado de su ayudante.

El ministro de Hacienda.

Continúa aquí el ministro de Hacienda con su esposa. Con preferencia se dedican á realizar excursiones en automóvil.

### ARAGON

Muerto entre la nieve.

HUESCA. (Sábado, noche.) Comunican oficialmente de la villa de Campos que en la partida de Selva fué encontrado el cadáver del vecino de Bisaurri, José Zamora, de treinta y ocho años, labrador, á quien sus convencidos buscaban hace días, suponiendo, como efectivamente había sucedido, que por haber sido sorprendido por la ventisca, habría caído en alguna nevada.

Cuando fué encontrado el cadáver, estaba en tal forma metido en la nieve, que no pudo ser extraído hasta tres días después de haberle hallado.

Pueblo incomunicado.

Dicen de Biescas que á causa del desprendimiento de una mole de la montaña inmediata al pequeño pueblo de Escuer, ha quedado incomunicado, causando grandes daños en las heredades.

### CASTILLA LA VIEJA

Las subsistencias.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) La Junta provincial de Subsistencias ha enviado á cada uno de los alcaldes de todos los pueblos de la provincia un cuaderno, con diez impresos, guías que, bajo su responsabilidad, entregarán, no permitiendo la circulación de subsistencias sin que vayan acompañadas las expediciones de dichas guías.

También se encarga á los alcaldes remitir á la Junta el parte correspondiente, con los documentos, en los que habrá de hacerse constar las salidas y entradas de las subsistencias, de modo que la *Data* para el punto de salida constituya el *Cargo* para la localidad de destino.

Las guías serán aplicables por ahora á los trigos y harinas.

Serán castigados los contraventores con multas de 500 á 5.000 pesetas.

### CATALUNA

Presupuestos municipales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha terminado sus sesiones la Junta municipal de vocales asociados, despachando, después de una larga serie de sesiones, todos los dictámenes preparados. Entre ellos figuraban los proyectos de presupuesto del interior, del ensanche y los extraordinarios para la construcción de la Casa de Correos y para las obras de la traída de aguas de Moncada.

El presupuesto del interior asciende á 34 millones; el del ensanche á siete millones y medio; el de la Casa de Correos á cinco millones, y el de las obras para la conducción de aguas de Moncada, á 30.000 pesetas.

Estos dos últimos se cubrirán con otros tantos empréstitos.

En conjunto, los vocales han aprobado la inversión de 77 millones y pico.

En el mes próximo se reunirán de nuevo para aprobar otro presupuesto extraordinario destinado á cubrir el déficit.

Escolares castigados.

El Claustro del Instituto general y técnico, constituido en Consejo de disciplina para juzgar acerca de los desórdenes escolares ocurridos en el pasado mes, ha terminado sus sesiones, ha oído á los testigos de cargo y des-cargo y á los acusados, habiendo dictado el fallo correspondiente, por el que se condena á la pérdida total de curso en las asignaturas en que están matriculados, á ocho alumnos, á la pérdida de curso en dos asignaturas, que ellos mismos elegirán, y quedar para exámenes en septiembre en las restantes á otros tres alumnos.

A un alumno libre que no ha comparecido á dar sus descargos, se le condena á que no pueda asistir á las clases como oyente, ni ser admitida su matrícula en el presente curso, si la solicita, y á otros cuatro se les condena á no poder examinarse hasta septiembre en las asignaturas en que están matriculados.

Los sindicalistas.

En un local de la barriada de Sans se ce-

lebró anoche un mitin de la serie de los que organizan el Sindicato del Arte fabricá La Constanza y otras entidades sindicalistas, para protestar contra el proceder de la Policía.

Después de violentos discursos, se acordó por aclamación pedir que no vuelva el gobernador á Barcelona, que no actúe más el Juzgado especial de huelgas y que sea suprimida la brigada de socialismo y anarquismo.

Incendio.

Esta madrugada, á las tres, se ha declarado un incendio en un almacén de desperdicios y trapos de la calle de Albareda.

El fuego tomó gran incremento desde el principio.

Acudieron los soldados de Ingenieros del cuartel de Atarazanas y otras tropas, y al poco rato las bombas y los bomberos, pudiendo, después de dos horas de grandes esfuerzos, dominar el incendio, que destruyó por completo el almacén y el material que en él había.

Las pérdidas son de importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

El carbón.

Una Comisión de dueños de hoteles ha visitado al gobernador para exponerle la difícil situación en que les coloca el alza en los precios del carbón.

Homenaje á Clavé.

Se están ultimando los preparativos para el homenaje que mañana se tributará á la memoria del músico poeta, fundador de las Sociedades corales, Anselmo Clavé, con motivo de colocar una lápida en la calle que en lo sucesivo llevará su nombre, y otra en la casa en que nació.

Asistirán á la manifestación todas las Sociedades corales con sus estandartes, y al efecto se reunirán en la plaza de Cataluña.

Además asistirán las autoridades, Societades políticas y literarias y otras entidades.

Se celebrará también un gran festival y certamen literario musical, en el Palacio de la Música catalana.

Huelgas.

Han reanudado sus trabajos 135 obreros huelguistas de la fábrica de cementos Atlant, en la Poble de Lillet.

Cabalgata.

Para el día de Reyes se organiza una cabalgata petitoria para recaudar fondos en favor de las familias de las víctimas del naufragio del «Pío IX».

### LEON

Feria de ganados en Salamanca.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) El mercado de ganados ha estado muy concurrido, observándose una notable baja en los precios de las transacciones.

Los cebones, de los cuales hubo abundancia, se cotizaron, los de ocho arrobas, á 66 reales arroba, y los de más peso, á 69 reales.

Las vacas, á 80 y 83 reales arroba, y los toros á 90 reales igual unidad de peso.

Se realizaron muchas transacciones.

Los carniceros y el Ayuntamiento.

El alcalde y los concejales han celebrado una reunión extraordinaria para estudiar el medio de evitar que falte carne, si llegase á plantearse el conflicto, caso de insistir los carniceros en el cierre de los establecimientos.

Se acordó pedir á los carniceros que concreten por escrito sus pretensiones. Se supone que se llegará á evitar el conflicto.

### VALENCIA

Un niño ahogado.

CASTELLON. (Sábado, noche.) En la playa del caserío Torrenostre (Torreblanca) hallábase jugando tres niños en una lancha, cuando ésta dió la vuelta y cayeron aquéllos al mar.

Varios marineros acudieron en su auxilio y lograron salvar á dos niños; pero el tercero, de catorce años, llamado Joaquín Rafals, desapareció.

Su cadáver fué encontrado algunas horas después.

Un estreno.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el teatro Principal se ha estrenado *La esclava*, drama lírico de Santos Asensio y el maestro Medavilla, por la compañía de Sagi-Barba, que ya lo estrenó en la Argentina, y que por primera vez se representa en España.

La obra obtuvo gran éxito. Sagi-Barba y Luisa Vela, ovacionados. El decorado lo pintó Martínez Gari.

### VASCONGADAS

Conferencia maurista.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el Salón de La Filarmónica, que estaba lleno por completo, ha dado una conferencia, resumen del curso organizado por los mauristas, el ex ministro señor marqués de Figueroa.

El conferenciante enaltecía la forma en que los eruditos anteriores desarrollaron los temas de sus conferencias, y recordando diversos momentos de la historia española, llegó á la deducción de que es preciso exaltar las libertades municipales y regionales, que habrán de conducir á la verdadera libertad política.

Al declararse francamente entusiasta del regionalismo, recordó con gran elogio la obra de Joaquín Costa y sus estudios sobre el derecho consuetudinario, fundamento de las libertades aragonesas, que murieron á manos del centralismo.

Hablando de la acción que ejerce la asociación, presentó el ejemplo de Vizcaya, donde sus organizaciones trabajan sin cesar en beneficio de una cooperación moral y económica que elevará á España unida al rango que todos desean.

Fuó muy aplaudido.

## AVISOS UTILES

**PALACE HOTEL**  
CENA DE FIN DE AÑO  
LAS CLASICAS UVAS A LAS DOCE  
GRAN SORPRESA—ESPECTACULO  
BAILE—COTILLON  
CUBIERTO, 10 PTAS.—TELEFONO 3.676



PARA CURAR  
Toda clase de DOLORES.  
NEURALGIAS, GRIPPE,  
REUMA, INFLUENZA,  
son eficacísimos los  
**COMPRIMIDOS RHODINE**  
(Sts. Uelines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

**DISPEPSIA CURADA POR LA  
MAGNESIA BISURADA**  
Después de diez meses de terrible  
sufrimiento.

Interesante experiencia de un barcelonés.

De vez en cuando han aparecido artículos en nuestras columnas acerca de los notables beneficios que los dispepticos y enfermos del estómago pueden derivar tomando simplemente media cucharadita de Magnesia Bisurada pura con un poco de agua después de las comidas. A aquellos pacientes que no hayan aun probado este simple método, les será interesante el contenido de la siguiente carta, escrita por un barcelonés:

«MUNTANER, 155, 2.º L.º  
BARCELONA, 17 octubre 1926.  
SRES. BI MAG LTD.  
LONDON.

Muy Sres. míos:

Tengo el gusto de dirigirme á ustedes manifestándoles los efectos que me ha producido su Magnesia Bisurada. Hace diez años padecí del estómago, malas digestiones, acidez y fermentaciones anormales. He probado infinidad de específicos, con los que no he encontrado mas que un alivio momentáneo, pues en seguida volvía el dolor. Por un anuncio compré un frasco de su Magnesia Bisurada el día 5 del corriente, empezando á tomar dicho día, sintiendo alivio desde el tercer día; hoy los dolores han desaparecido, siendo casi normales las digestiones y fermentaciones. Se ofrece de ustedes su afmo, y S. S.

Q. S. M. B.,  
(Firmado) ANDRÉS GONZÁLEZ.»

La susodicha carta confirma la opinión tan frecuentemente expresada por los especialistas de que el 95 por 100 de todas las enfermedades del estómago son debidas á la acidez, y que, por lo tanto, la forma más rápida y más segura de curar las enfermedades estomacales es neutralizando el ácido y evitando la fermentación de los alimentos en la forma arriba indicada. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en todas las farmacias, y si se obtiene en una botella de cristal azul, se conservará por un espacio de tiempo indefinido. Todos los que sufren del estómago deben probar este remedio simple, el cual quita totalmente todo dolor en dos ó tres minutos.

**CATARROS** Tuberculosis y afecciones del pecho.  
Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

La P. del Dia



**Mentocorina Darw**  
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.  
Un frasco, 3 ptas.  
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.  
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

**LOS que tengan TOS**  
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.  
Casi siempre desaparece la tos al consumir la primera caja.  
Pídanse en las Farmacias

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Recomendamos á nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

Regamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## La contestación á Wilson

España entera ha aplaudido la contestación del Gobierno español á la nota del Presidente de los Estados Unidos, referente á una gestión amistosa de los países neutrales cerca de las naciones beligerantes, para el restablecimiento de la paz.

Esa contestación es un acierto. Dadas las ambigüedades de la proposición de paz formulada por los Imperios centrales y de las condiciones que han insinuado, rechazando toda intervención de los neutrales en las negociaciones que se intenten, caso de llegarse á la Conferencia que pretendían; dadas también las terminantes declaraciones hechas por los Soberanos, los Gobiernos y los Parlamentos de las naciones aliadas expresando la firme resolución de continuar la guerra hasta obtener las reparaciones y las garantías necesarias para evitar una nueva conflagración europea á corto plazo, claro es que todo intento de conciliación entre los beligerantes era, no sólo inoportuno, sino acaso hasta peligroso.

Con un sentido exacto de las realidades, el Gobierno español se ha excusado de sumarse por el momento á la generosa, pero desde luego estéril gestión de Wilson.

Ha evitado así un desaire seguro y tal vez una situación comprometida. A nuestra neutralidad nos atenemos, y dentro de ella vamos actuando. Y como el terreno es resbaladizo, el paso actual del Gobierno español es de la mayor firmeza.

Hay una segunda parte de la nota española que también es un acierto. En el deseo que esboza coincide con los propósitos de Suecia, según se anuncia. Nos referimos á una posible y sin duda apremiante necesidad de los países neutrales, de llegar á una inteligencia para, permaneciendo siempre fuera del conflicto como hasta ahora, buscar los medios legales para defender sus intereses amenazados y hacer respetar sus derechos desconocidos cuando no atropellados.

Si, fracasadas las tentativas de paz, la guerra ha de adoptar formas de destrucción más encarnizadas entre los beligerantes, es lógico que las naciones neutrales, que ya han sufrido bastante á consecuencia de las hostilidades, no consentan en continuar siendo víctimas, de un modo directo y acaso intencionado, de la furia desbordada de los combatientes.

No ya por supremas conveniencias de orden moral, sino hasta por el propio instinto de conservación, esa inteligencia debe concertarse y esas garantías deben exigirse.

La iniciativa española hay que aplaudirla. Ella, al ser consultada, mereció la aprobación de todos los jefes de los partidos nacionales con responsabilidad. Al ser conocida, ha merecido también el aplauso del pueblo español, porque interpreta sus anhelos y porque responde á apremios de sus necesidades.

Y confiamos en que la aspiración que esa nota expresa se abrirá pronto camino entre los neutrales, quienes se hallan en iguales condiciones que nosotros y abrigan idénticos propósitos.

La neutralidad española es un hecho. La mantenemos á todo trance; pero que sea respetada también por los beligerantes sin el más mínimo quebranto.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Lunes 1.º de enero de 1917.

Sale el Sol á las 7.37.

Se pone á las 16.59.

Sale la Luna á las 0.35.

Se pone á las 0.

Santos del día.

La Circunscripción del Señor. Santos Almagu, Magno y Concordeo, presbítero, mártires; Fulgencio y Justino, obispos; Otilio y Eugenio, abades, confesores, y Santas Eufrosia, virgen, y Martina, virgen y mártir.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena, Cuesta de la Vega, 2), á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena al Niño Jesús, y se rezará la estación, rosario, plática, novena, preces y reserva.

En la catedral, á las diez, misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor lectoral.

En la Real Capilla, á las once, misa mayor.

En las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez, misa cantada.

En las Monjas del Sacramento termina la octava al Niño Jesús, y predicará: en la misa, á las diez, D. Leocadio Galera, y por la tarde, á las cinco, D. Angel Ruau.

En el Cristo de la Salud sigue la novena, á las cinco, siendo orador D. José Estrella.

En la iglesia Pontificia, ídem, á las cinco y media, P. Calvo.

En la iglesia de la Compañía, ídem, á las seis, P. Miguel Alarcón.

En Jesús, á las cinco y media de la tarde, cultos al Niño Jesús, predicando un padre capuchino.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos) sigue el triduo al Niño Jesús, predicando por la tarde, á las cuatro, un padre carmelita.

En el Carmen, á las cinco, ejercicios de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, con sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anochece, ejercicios; orador, D. Mariano Benedicto.

La misa y oficio son de la Circunscripción del Señor, rito doble, segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

31 de diciembre de 1866.

Las obras para hacer una plazuela circular en cuyo centro quede aislada la Puerta de Alcalá, como monumento histórico y de gran mérito, han dado principio hace pocos días y ya se ha demolido una parte del muro del Retiro; con lo cual, dentro de pocos días, quedará trazado el semicírculo de la derecha. La casa donde estuvo el registro de Carabineros y algunas inmediatas deben desaparecer en breve plazo para dejar terminada esta plazuela, que tanto ha de contribuir al embellecimiento de la población, aumentando, por lo tanto, el número de sus paseos.

## Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

FISCALIA DEL SUPREMO

## Circular acerca de la Prensa

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo: «Hechas públicas las propuestas de paz por un grupo de naciones beligerantes, deber de todos es procurar que ni los ánimos se enciendan más ni las pasiones se exacerben, y sentimientos de humanidad nos imponen el que cada uno, dentro de su esfera de acción, coadyuve á facilitar el universal deseo de ver la paz restablecida en el mundo.

La Prensa periódica, que tanto puede hacer en beneficio de estos anhelos, estoy seguro de que contribuirá con su influencia á suavizar rencores, á hacer que se olviden agravios y á conciliar intereses para realizar esta misión tan altruista. Y hasta tal punto estoy persuadido de que la Prensa en general corresponderá á cuanto de ella hay derecho á esperar en estas solemnes circunstancias, que he dudado si sería oportuno dirigir instrucciones al Ministerio fiscal con este motivo; pero como entra en los cálculos de lo posible que pueda llegar á existir alguna excepción, y ante el grave daño que ella pudiera significar, creo un deber mio inexcusable llamar la atención de V. S., encareciéndole el mayor celo en el examen de la Prensa periódica, por sí—aunque, como ya he dicho, no lo espero—apareciese en ella alguna extralimitación en la materia á que vengo refiriéndome, pueda ser prontamente reprimida.

No castiga nuestra legislación penal las injurias á las naciones ni á los ejércitos extranjeros, sin que jamás en épocas normales, para las que se escribió el Código, se haya echado de menos por nadie precepto alguno á ello encaminado, y considera tan sólo como delito la calumnia ó injuria á Soberanos ó Principes de naciones amigas, á los agentes diplomáticos de las mismas y á los extranjeros con carácter público, en los que concurren las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de real orden de 2 de agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial del Gobierno, con la escrupulosidad que exigen las actuales circunstancias, ocurrirá á veces que la injuria á una nación ó ejército llevará envuelta la injuria á su Soberano, que asume la representación del Estado; y cuando esto ocurra, cuando dentro de las reglas de la sana crítica entienda V. S., según las circunstancias del caso, que procede calificar el hecho de injurias á Soberano extranjero, lo hará así, desde luego, procediendo á ello con el mayor celo.

En algunos de los casos en los que no correspondía la calificación anterior podrá perseguirse la extralimitación como constitutiva de la falta prevista en el número 3.º del artículo 584 del Código penal, pues no es necesario indicar siquiera el daño que al Estado puede seguirse, por tratar en la Prensa en forma inconveniente los asuntos de la guerra.

Por último, en aquellos casos en los que estime V. S. adecuada alguna de las calificaciones anteriores y haya ofensa para las naciones beligerantes ó para sus ejércitos, consultará V. S. el caso con esta Superioridad, con remisión de los antecedentes necesarios para formar juicio.

De su reconocido celo espero que se atenderá V. S. á las anteriores instrucciones, dándose noticia de cualquier denuncia de Prensa que haga, y acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado.

Igualmente se servirá V. S. acusarme recibo de la presente circular.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de diciembre de 1916.—Avelino Montero Páez y Villegas.

Señor fiscal de la Audiencia de...

## PASTILLAS DE CAPE CON LECHE

Las mejores del mundo. (Los Pirineos).

GUERNICA (VIZCAYA).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

PARA COMENTAR

## DE MI ARCHIVO

La lectura de artículos escritos hace años, enseña á veces mucho más que la realidad del momento en que se vive.

No resisto á la tentación de publicar hoy unos recortes de artículos escritos el año 1907, en La Haya.

Dicen así:

13 de Junio de 1907.

«Para predecir lo que á la paz mundial se refiere, es aun muy pronto. La actitud de Italia no es aun muy clara, aun cuando Tittoni declaró en su discurso del 15 de mayo que Italia estaba en cuerpo y alma con Alemania. Algo análogo pasó en vísperas de Algeciras, y notorio es que Visconti-Venosta hizo... ¡lo contrario!

Muy vulgar, casi impropia de ser estampada, es la frase «hay un gallo tapado»; pero retrata tan bien la situación, que la estampo para decir con eso que cuando estalle la guerra habrá sorpresas, y que no andaba descaminado el periodista inglés que hoy nos decía: «En un plaitillo está Gaeta; en otro está Rapallo. Al uno le añade Inglaterra el Mediterráneo y los Balkanes. En el otro pone Alemania el peso de tantos años de alianza. ¿Hacia dónde se inclinará el fiel? En Algeciras pudo más la Tripolitana, hábilmente dejada por Inglaterra y Francia, que la voz de la alianza. ¿Podrán más el Mediterráneo, el Adriático, las provincias irredentas y los Balkanes que el platonismo de una amistad que cuesta muy cara á Italia?»

19 de Junio de 1907.

La máxima «toda guerra es en beneficio de los neutros» no es perdida de vista por las Potencias, y aun más que al desarme se opondrán con toda su energía á que se dicten reglas contra los neutrales, pues eso equivaldría á decretar la ruina de quienes están organizados para salir de efectos de guerra. Los empréstitos del Japon y de Rusia fueron casi íntegros para Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, pues en carbón, víveres, barcos, armas, municiones y material de campaña fueron casi totalmente invertidos. Y como esas Potencias, además de beligerantes posibles son almacénistas seguros, harán lo posible por evitar toda nueva orientación en cuestiones de neutralidad, pues un nuevo orden de cosas equivaldría á trastornar su manera de ser industrial.

A ese interés común de industrialismo se opone otro: el político. ¿Buscarán pretexos los Estados Unidos en la neutralización de ciertas aguas del Pacifico para que el Japon hable? ¿Buscará pretexos el Japon planteando la cuestión de las zonas de influencia para que los Estados Unidos tengan que exponer sus puntos de vista sobre Oceanía y el Pacifico? ¿Lanzará alguna Potencia la bomba de que hablaba «The New-York Herald» con motivo de la propiedad privada de los beligerantes, sita en territorio beligerante?

Es prematuro hablar de eso para predecir; pero mi impresión es que todo más dependerá del curso de la política en el Mundo, que de los deberes de la Conferencia.»

21 de Junio de 1907.

«El anuncio de las proposiciones de Alemania y de los Estados Unidos sobre la creación de un Tribunal Supremo de Apelación para las presas marítimas, y sobre el cobro de las deudas públicas mediante el empleo de la fuerza, debe considerarse solamente como «ballon d'essai», lanzado por las dos naciones para estudiar el efecto producido.

Ni la primera quiere decir que Alemania esté decidida á plantear en firme la doctrina de que la propiedad privada debe ser respetada siempre en la guerra, ni la segunda da motivo para suponer que los Estados Unidos sean partidarios de la doctrina de Drago. Es todo lo contrario.

Quiere Alemania poner á cubierto su marina mercante, por temer que en una guerra marítima pueda ser aniquilada; pero al mismo tiempo no quiere perder los derechos de conquista en tierra, y por eso adopta una fórmula intermedia: ir á una Apelación mundial, pues no otra cosa será, si es aprobado su punto de vista, el nuevo Tribunal Supremo de Presas.»

Por la reproducción, LEOPOLDO ROMEO

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Ley aprobando los presupuestos de gastos é ingresos para 1917, de las posesiones españolas del Africa occidental.

Real decreto nombrando primer auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura á D. Ramón Guerra y Cortés, deán del Cabildo Primado de Toledo.

Otro ídem segundo auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura á D. Vicente López Vigo, catedrático de la Universidad de Santiago.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real decreto concediendo subvenciones para la construcción de edificios-escuelas á los Ayuntamientos que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de ministros.—Protección á la industria nacional.—Relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año 1917.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Casa Hermosa.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular encareciendo á los fiscales el mayor celo en el examen de la Prensa periódica, al objeto de reprimir prontamente cualquiera extralimitación que pueda haber en la materia que se indica.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Ídem íd., para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Soria.

Ídem íd. íd. la provisión de la cátedra de Química orgánica aplicada á la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfatos Salud.

Los médicos de más fama los aconsejan. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

## ARTE Y ARTISTAS

En el salón Iturriz.

En esta sala expone el joven artista José Robledano los lienzos que ha pintado en Cullera y otros trabajos hechos en Madrid y Ceceñilla. Para los que seguimos los progresos de este pensionado del Circulo de Bellas Artes, la Exposición de la obra del artista realizada en Cullera constituye una nota muy interesante, por varias razones. Se trata, y esto ya se puede afirmar sin temor á incurrir en una equivocación, de un artista que ve como muy pocos dónde está la belleza en el paisaje. Poned á Robledano frente á la Naturaleza, y desde allí donde el artista plante su caballete teneis la seguridad de que contemplaréis siempre algún panorama de belleza. Su selección es verdaderamente artística, y su impresionismo, admirable, hasta en las notas pequeñas, en que el pintor apenas ha puesto dos ó tres colores para decir otras dos ó tres cosas grandes en toda su simplicidad, por ejemplo: cielo, tierra y agua.

Despertaba también cierta atracción en nosotros esa novedad para el paisajista, que en sus lienzos anteriores se presentó como un admirador devoto de la sierra bravia, con sus sábanas de nieves, sus callados lagos y su grandiosidad inquietante. Ahora, cara al mar latino, cara al sol deslumbrador, que en el primer crepúsculo sube de sus aguas para enrojecer los acantilados, para azular el mar, para brillantar las arenas, ¿cómo se impresionaría el artista? ¿Cómo se adaptaría su retina á tan brusco contraste? Pues con la misma facilidad con que supo reproducir las bellezas de la sierra, acertó Robledano á trasladar al lienzo el panorama costero.

De lo que ha pintado durante su estancia en Cullera exhibe diez y siete lienzos. Son, en su mayoría, apuntes de la costa, todos de un impresionismo muy bello. Se destaca el titulado *El faro*, pintura de amplia visión, de gran sobriedad de detalle y muy justa de colorido. Lo más notable del lienzo es la cantidad de sol que contiene, y que el artista ha sabido aprisionar en las lejanías, sobre el agua del mar y las faldas de las montañas y del promontorio, que avanza en el último término para cerrar la ensenada.

Muy notables son también los titulados *La montaña del águila*, *El barranco de Santa Marta*, *El horno del huerto* y *Ruinas del castillo*.

Una nueva prueba para el artista era la pintura del mar. Creemos que Robledano no había pintado marinas hasta ahora. En Cullera ha afrontado el natural, y lo ha reproducido con la maestría que revelan los lienzos *Fuera de servicio* y *Mar de mañana*; especialmente el primero es notabilísimo, y da una sensación acabada y perfecta de la realidad.

Además de la obra pictórica que el pensionado del Circulo de Bellas Artes ha hecho en Cullera, exhibe en el salón Iturriz otros paisajes, pintados en la sierra del Guadarrama, que completan la labor del joven paisajista; son éstos muy notables, y se titulan *Reflejos*, *Pinos y nieve*, *Caminó de la Peña* y *La laguna de Peñalosa*.

Los apuntes de *El Panzer*, *Una celda* y el *Claustro viejo*, son dos cuadros muy bien pintados y muy sugestivos.

Se ve á Robledano en esta Exposición como un pintor que progresa rápidamente, y que en el breve tiempo que hace que se puso en contacto con el paisaje ha logrado sorprender sus bellezas y trasladarlas á la tela con el acierto de los grandes artistas.

J. DEL C.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## LOS TEATROS

ESTRELOS

«EL DELITO DE VIVIR».

Price.—El desgraciado Fedor, protagonista del drama estrenado anoche en el teatro de la plaza del Rey, es uno de esos seres que vienen al mundo con mala estrella, no sólo para ser víctimas de sus vicios, si que también para serlo de las flaquezas y de las malas acciones de los demás. Así se explica que Fedor, pobre hombre, borracho y sin sentido común, se proponga limpiar la sociedad de mentiras, injusticias y otras lacras con sus ideas supermorales, inspiradas en el champagne cuando tiene diábro y en el pedaleo cuando está sin blanca, y que al no conseguirlo, y ante la perspectiva de una vida sustrueta de un elegante y finísimo segundito marido, que la ley le otorga en la equivocada creencia de que él habla muerto, se desahogue un tiro en el corazón, buscando mejor vida.

Parece ser que dos ó tres señores, con la sencilla intención de ganar unas pesetas, han entresacado algunas frases de una novela de León Tolstoi, conocida en España por haberla publicado, traducida, una conocida Casa editorial con el título de *El codazo viviente*, y han urdido *El delito de vivir*. No afirmaré que sea delito el vivir para hacer atrevidos escénicos como el que anoche fué estrenado en el teatro de Price; pero se puede asegurar, sin gran peligro de equivocación, que el gran teólogo, novelista y moralista ruso nunca calculó que su nombre y su obra hubieran de ser maltratados de tal manera como en *El delito de vivir*, pues de haber soñado esto, habría hecho lo que dijo al conocer cierta traducción de su famosa obra *Ana Karenina*: «paseas de sus cuartillas antes de darlas á la publicidad». Ni pinturas de costumbres, ni estados patológicos y psicológicos del protagonista ó de la sociedad rusa, ni condenación de vicios, ni predicación de virtudes, ni exaltación del primitivo cristianismo; nada, en fin, de lo que contiene la obra de Tolstoi aparece, ni por indicios, en *El delito de vivir*. De técnica y de lógica en el desarrollo de la acción, ni conatos.

A pesar de lo dicho, al terminar cada uno de los cuatro actos en que se divide el drama, la cortina se levantó dos, cuatro, seis, muchas, no sé cuántas veces; las mismas estrofas repetidas «¡Bravo!», y las mismas manos batían palmas al unísono, con un compás algo espasmoso.

Los escudatruadores tuvieron el pudor de no salir á escena, desatendiendo las excitaciones de la *laque*.

La interpretación, á la altura del drama. J. Serrán.

«EL PAN NUESTRO».

Zarzuoka.—Lo que á algunos les pareció inocentada hace visto que era verdad; la suspensión del estreno de *Inocentes del día* se aplazó para ayer tarde por no hallarse terminado el decorado. Cuarenta y ocho horas más, y el conflicto pudo resolverse.

Como decimos, hubo á quien el aplazamiento de una obra de *Inocentes* para dos días más tarde le pareció una broma, original en cierto modo, pero no era así. Improvisones ó dificultades de última hora, insuperables, obligaron á la medida que hubo de adoptarse.

Y he aquí que ayer tarde tuvimos de nuevo que predisponer nuestro espíritu á la transigencia, en atención á que hablamos de asistir al estreno de una obra de Pascuas, que resulta trabajo tan á contrapelo como debe ser el de un médico á quien obliga á vestir un aviso urgente apenas gustada la dieha de caer en el lecho.

Llegamos al teatro. El título de la obra *El pan nuestro*... era un arcano donde difícilmente la imaginación podía orientarse. La paternidad era otro misterio; se trataba de una obra de aplaudidos autores...

Y como esperar dos horas más, después de las cuarenta y ocho transcurridas, no significaba sacrificio cruento, con objeto de desentrañar estos misterios, dejamos al tiempo que biera su obra.

*El pan nuestro* resultó ser una revista en tres actos, cosa bastante nueva en Madrid, donde á lo más hemos llegado á aburrirnos con revistas en uno. Y se trata de una obra en que la Empresa ha querido gastar dinero—con una desorientación cierta y evidente—, presentando varias decoraciones, de las que la más original es la que representa á un fantástico Madrid del porvenir, con su Gran Vía terminada y todo.

La revista está cortada por un viejo patrón. Es indiscutible que la originalidad en los números, trajes, situaciones, etc., de este género de obras influye por mucho en su éxito. En *El pan nuestro*... tenemos que prescindir del placer de sorprendernos ante cosas nuevas. Es la eterna revista, algo más larga que la tradicional revista teatral madrileña, toda vez que es en tres actos, alguno de éstos dividido en dos cuadros, y tiene sus toques políticos y hasta sus pinceladas patrióticas.

Este género de revistas en tres actos, que tanto éxito obtienen en multitud de capitales europeos, requieren una lujosa presentación. Puede afirmarse que esta característica es casi siempre la determinante del éxito. En la revista de ayer tarde se cuenta con un decorado nuevo y bonito y con trajes bastante vistosos; pero todo ello no llegó á producir la impresión de cosas que no hayamos ya visto otras muchas veces.

La música, del maestro Millán, está bien. Es innegable que tan joven compositor tiene inspiración, aunque le falte entusiasmo. Decimos esto, porque es inconcebible que en los primeros pasos por el camino del triunfo, que empieza á recorrer, se sienta fatigado hasta el extremo de reproducir trozos enteros de obras ya sometidas á la sanción del público. Los números nuevos gustaron mucho. Par-

tiaramente una canción de Marte, se aplaudió con entusiasmo.

Del libro, que firman Allens-Perkins, Peña, Casado y Sánchez Carrere, el mejor cuadro es el de la Luna. En él la gente dió rienda suelta á la risa. No quiso el público olvidar, por otra parte, que se trataba de una obra de Pascuas, y aunque rechazó varios chistes y alguna inoportunidad en la delicada materia internacional—para bromas estas—, aplaudió al final de todos los cuadros y llamó á escena á los autores, que salieron á ella repetidas veces.

M.

ACETILLAS

Español.—Para el lunes, día 1.º, se preparan dos funciones: á las cinco de la tarde, Los maridos alegres, y por la noche, á las diez, en función popular á precios populares, El velón de Lucena, que cada día es más aplaudida.

Infanta Isabel.—Hoy domingo y mañana lunes, este último festividad de Año Nuevo, habrá dos grandes funciones: á las cuatro, Vivos y frescos (doble), y á las seis y cuarto, La Concha y Las paráguas.

Por la noche, los dos días, funciones populares, representándose Los gabrieles y La patria chica.

El próximo martes, séptimo de abono á tardes aristocráticas, Lo positivo, de Tamayo y Baus.

En breve, Los ausentes, cuyas representaciones fueron suspendidas durante estos días de Pascuas.

Zarzuela.—Hoy domingo y mañana lunes, día 1.º, tres grandes secciones: á las cuatro de la tarde, El pan nuestro; á las seis y cuarto, especial, La embajadora, y por la noche, á las diez, La embajadora.

Apolo.—Hoy domingo tendrá lugar, por tarde y noche, el siguiente programa:

A las cuatro, doble El asombro de Damasco; á las seis y cuarto, especial, El botón de nácar, y á las diez y cuarto, triple, El señor Pandolfo.

El lunes, festividad de Año Nuevo, tres funciones, representándose, como el domingo, las mismas funciones y á las mismas horas.

Price.—Hoy domingo, tres grandes funciones:

A las cuatro de la tarde, El nacimiento del Mesías, espectáculo el más apropiado para recreo de los niños.

A las seis y á las diez de la noche, el drama original del gran escritor ruso León Tolstoy, titulado El delito de vivir, y arreglado á nuestra escena por reputados autores.

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notable actor Pedro Codina, y toda la compañía.

Espera.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se pondrá en escena, por tarde y noche, el divertidísimo juguete cómico en dos actos, de Martínez Sierra, Para hacerse amar locamente, que cada noche es más aplaudido, siendo el mayor éxito de estas Pascuas, y el milagro en un acto y tres cuadros, de Martínez Sierra, música de Turina, Navidad.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras siguientes: á las cuatro, doble, La buena estrella; á las seis y cuarto, especial, La cogida del Castizo y La romántica, y á las diez y cuarto de la noche, La romántica y La cogida del Castizo (dos actos).

El lunes, con motivo de la festividad del día, se verificarán funciones por tarde y noche.

Coliseo Imperial.—En vista del exito que alcanzó la Sra. Muñoz Sampedro en la función de Inocentes, imitando á la gentil Pastora Imperio, y á ruego de numeroso público, la simpática y querida actriz de este teatro se ha prestado gustosísima á complacer á público y Empresa, cantando en la tarde y noche de hoy domingo y mañana lunes.

Príncipe Alfonso.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se representarán en este afortunado teatro tres funciones: á las cuatro, en sección doble, la divertidísima comedia en tres actos La ha de Carlos, en la que Ernesto Vilches obtiene un éxito insuperable; á las seis y cuarto y diez de la noche, el cine-drama bufo en seis episodios titulado Nick-Homades ó El botín de guerra, original de los Sres. Cabrerizo y Jaquetot, gran éxito de risa.

Romea.—Hoy domingo, por excepción, y teniendo en cuenta la tradicional costumbre de las uvas, la última sección de la noche, anunciada diariamente á las once y cuarto, dará comienzo á las doce.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

Biblioteca para enfermos

Con objeto de proporcionar entretenimiento y saludable distracción á los pobres de los hospitales, el Ateneo de Amigos internos de la Facultad de Medicina de Madrid está organizando una biblioteca circulante para los enfermos del hospital de San Carlos.

Rogamos á cuantas personas caritativas tengan libros morales, de instrucción ó recreativos, envíen los que puedan para este fin á la portería de la Facultad (Atocha, 104) ó á la del hospital (Doctor Mata, 4), ó avisen para recogerlos á domicilio, en la seguridad de que, si así lo practican, harán una obra de humanidad y misericordia, mitigando en algo el sufrimiento y soledad continua de aquellos desgraciados.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

SEMANA LITERARIA

La labor del año.

Esta sección debería titularse por esta vez de este panorámico mes de diciembre, nuestra semana literaria se agranda de pronto hasta convertirse en el año literario. ¡Un año entero de actividad literaria, un gran bosque de árboles estremecidos, en el que los frutos son libros, libros de diversa forma y de diverso sabor; libros blancos y rosados y rojos; libros graves y tristes, de historias dolorosas, y libros infantiles, risueños, con cuentos de Calleja para aguilalados en los colegios; un año entero de acontecimientos literarios se presenta de pronto á nuestros ojos asombrados y á nuestra atención agasajada, agobiada, rendida por tan fabulosa abundancia de ofrendas! La simbólica cornucopia de dones que para cada criatura se abre á fin de año, colmada con las intenciones y los recuerdos de todos los meses, para nosotros está llena de libros. Y el año literario se nos presenta así, colmado, pleno, terminado de pronto como una obra perfecta, y es nuestro dón de fin de año.

El año literario es la dádiva para nosotros. Y así, hundimos ahora nuestra vista, hasta embriagarnos, en este cúmulo de obras y de intenciones. ¡Cuánta riqueza, cuánta prodigalidad! ¡Y toda esta profusión abandonada á nuestro juicio, á nuestra voluntad, fiada á nuestras manos, que saben sopesar lo preciosos! Se querría tomar en la mano cada cosa y ponderarla justamente; pero las más firmes balanzas se rendirían bajo esta carga de belleza. Un año entero de creación literaria es una cosa demasiado grave para ponderarla en cada uno de sus días y de sus instantes efímeros. Se nos presenta ahora el año de pronto ataviado con todas sus galas, y nos hizo frente á frente con una mirada perfecta, traviesa y desconcertante, bajo los cúmulos de su plenitud. ¡Cómo podríamos trasladar á nuestras medidas, una á una, todas las cosas bellas de esa abundancia, en la que hay frutos de todas las estaciones, tréboles de todas las primaveras y espigas de todos los veranos! Sólo el anhelo de lo extraordinario; sólo el sentido de lo único, de lo original, de lo nuevo, puede salvarnos del cándido asombro y capacitarlos para discernir lo que constituye la verdadera dádiva única de este año, único en el tiempo.

Y este año de 1916, que tan feo ha sido en la creación literaria, no ha sido igualmente original y nuevo en la intención. Ningún libro extraordinario, ningún primer libro interesante y raro, como los que se publicaron en 1900, nos ha brindado este año de 1916; á ninguna revelación nueva hemos asistido en el círculo de sus días; ningún nuevo credo literario se ha forjado en sus ámbitos. Subsisten las antiguas escuelas literarias, las antiguas tendencias; el número de los maestros consagrados no se ha enriquecido con ningún nombre nuevo, y ningún álveo nuevo ha sido cavado por aguas nuevas en las florestas líricas. Sólo matices, sólo intenciones leves pueden descubrirse en la labor ya conocida de nuestros escritores. Más bien que novedades, hemos visto retornos extraordinarios. Los grandes poetas del 900 no han avivado con intenciones extraordinarias sus primeros propósitos innovadores; Manuel Machado se limitó á publicar una segunda edición de Cante hondo (Renacimiento); Francisco Villaespesa inició con toda seriedad la publicación de sus obras completas en la editorial Mundo Latino, al mismo tiempo que, siguiendo su antigua costumbre de arbitrariedad bohemia, refunde y rebautiza libros ya publicados y los desparra en otras bibliotecas; así vemos anuncios de un mismo libro suyo, En la paz de los cipreses, en el índice de la editorial V. é H. de Sanz Calleja y en el de la colección Cervantes; revive en él la antigua afición á fundar revistas de apostolado, á la manera de su juvenil Revista Ibérica (1902), y funda esta biblioteca Cervantes y una revista con el mismo título, en la que colaboran sus compañeros de iniciación literaria, y escritores americanos, como Vargas Vila, Ingenieros, Amado Nervo, etc., que también colaboraron ya en las primeras revistas villaespesianas; y un nombre interesante—y nuevo para nosotros—descubrimos en esta serie de predilecciones juveniles: el de Gabriela Mistral, una poetisa chilena que, según me dicen, es una modesta maestra de escuela, llena de ternura, de bondad y de fino lirismo, que parece haberse formado bajo las alas espirituales de un originálimo escritor chileno, Vicente Huidobro, el autor de Las pagadas ocultas (1914), poeta de versículos y de verso libre, del que algún día habrá que hablar con detenimiento.

Da también interés á esta revista Cervantes la firma frecuente de otro gran poeta de América, el mejicano Luis G. Urbina, que á fines de este mismo año publica dos libros de versos, Frente al sol y frente al mar y Cancionero de las horas valgares, en su manera ya conocida, de finura ruberiana y de americana amplitud. Y otra firma interesante; la de Alberto Gharrardo, escritor argentino, que viene por estos días á Madrid como cronista de un gran periódico de su país y que aquí publicó un libro de versos Triunfos nuevos (biblioteca Andrés Bello) en los que, no obstante la novedad del título, se afirma como poeta de la amplia lírica victorhuguesa, anterior al renacimiento modernista. La llegada á Madrid de este poeta, de Luis G. Urbina, y de Vargas Vila, que muestran intenciones sedentarias y aquí publican libros—Vargas Vila emprende la edición de sus obras completas que confía á un editor español; la larga presencia entre nosotros de estos tres escritores americanos y el tránsito efímero por la corte de Vicente Huidobro, el raro poeta antes nombrado que visita en tres días á nuestros más prestigiosos escritores jóvenes, asiste un sábado al cenáculo de Pombo; toma notas apresuradas de todo y se va, lleno de nostalgias, á París, cantando la canción del joven attaché de Embajada, constituyen las manifestaciones más nobles y cordiales de esa relación espiri-

tual entre España y América, que se sustentan del mutuo afecto espontáneo; de un modo desordenado y libre, á distancia honesta de ese hispanoamericanismo oficial, de la Unión Iberoamericana y de los escritores diplomáticos á lo Marco Avellaneda.

Francisco Villaespesa intenta una vez más lograr su anhelo de una gran revista latina. En Cervantes tienen su puesto señalado la lírica portuguesa y la lírica italiana; los nombres de Eugenio de Castro y de D'Annunzio se llenan de frecuencia en sus páginas. Cervantes es la más alta obra de Villaespesa en este año. De los demás poetas de su época, Antonio Machado guarda un silencio que en otro se llamaría de oro. Juan Ramón Jiménez, que ha hecho un viaje á Norte América; y se ha casado—Juan Ramón se casó—añota las impresiones de este viaje en versos que se publican en España-1916 y que vuelven á indignar á las gentes, como sus versos de Ninfetas. Pérez de Ayala, el autor de El sendero innumerable, muéstrase animado de una múltiple fuerza prolífica; y publica una serie de interesantes novelas cortas, Primateo, Lus de domingo, La caída de los Líbano, etc., en las que afirma su procedimiento unamunisco de obtener la emoción por las altas y sutiles vías cerebrales. Don Miguel de Unamuno nos da en su novela nada menos que todo un libro admirable, fuerte, raro, enorme: un libro que es más que un libro, porque es un hombre y más que una novela porque es la verdad. Don Miguel de Unamuno nos da el hombre, nos lo restituye, devuelve á la humanidad su hombre y la llena de regocijo. Azorín prosigue sus estudios críticos, en libros que son cada vez más fríos y más blancos. Valle Inclán se hace cronista de la guerra y le vemos acongojado probar á conciliar su esteticismo y su sabiduría teológica con el gran acontecimiento que requiere para ser interpretado la hercúlea fuerza espiritual de un D'Annunzio.

En los maestros menores puede señalarse intenciones levemente nuevas. El género erótico declina en un ocaseo que recuerda las nubes rojas sobre los cementerios. Los últimos libros de Felipe Trigo que aún son recientes en los escaparates, sobre todo esanovelita—En camisa rosa—no pueden mirarse sin sentir un sobresalido de piedad, porque nos recuerdan la tragedia de su autor; ¡la tragedia que hace pensar en Larra y en Espinosa; y porque son póstumos realmente, con respecto á la vida y con respecto á la obra del maestro que, en su última novela—Si sé por qué—se apartaba de sus secundarios cuadros sensoriales y nos descubría claros y ostos panoramas, iluminados por luces puras de estrellas, más que por turbios ojos de mujeres. En adelante, el género erótico ha de producirnos un instintivo sentimiento de desencanto, no obstante sus guirnaldas de adelfas porque su bosque de amorillos ha sido una vez el bosque sepulcral y sagrado para el beo único de la muerte y está lleno de una perenne sombra. Lugeto Venereus Cupidinesque. Quizá por esto, los escritores que un momento siguieron la orientación del maestro evolucionaron hacia otras regiones artísticas, en ese año, marcado con tres extraordinarias cruces fúnebres—la de Trigo, la de Rubén, la de Vicente—heimos puesto también una cruz sagrada sobre el género erótico.

Antonio de Hoyos inicia en sus últimos trabajos un retorno á la sencillez de sus libros primeros, á la claridad de la intención y al puro regocijo estético. Alberto Insua retorna á la seriedad de sus grandes libros—En Tierra de Santos, Las Flechas del amor.—Dejamos al género erótico tendido en la posición horizontal de los que han de dormir para siempre.

En cambio, acaso por el sobrecogimiento sacro de estas tres cruces sobre nuestro camino iniciase una literatura de misterio, de inquietudes ultraterrenas, de presentimientos en la noche, que parece traer su origen de la India teosófica, aunque haya hecho hasta nosotros un tránsito curvo al través de Inglaterra, de la Inglaterra moderna, que envía sus sabios á conversar con los falieres indios, y está llena ella misma de los magnéticos efluvios de Mme. Blavhky y miss Annie Bessant. Esta literatura, que tiene entre nosotros como precedentes inmediatos La quimera, de doña Emilia Pardo Bazán, y El misterio de un hombre pequeño, de Zamacois, se ilustra ahora con un libro de José Francés, El misterio del Kursaal, y otro de José Más, el autor de Soledad, que desde la novela regional, sencilla y clara, pasa en su último libro—El baile de los espectros—á este recinto misterioso, lleno de cortinas negras. Con esta orientación, nueva hacia el misterio hay que relacionar La lámpara maravillosa, de D. Ramón del Valle-Inclán, y las últimas poesías de Emilio Carrère.

Y éstas son las dádivas más nuevas de este año. Digamos todavía que nuevas voces de poetas se han dejado oír, nuevas tan sólo por el juvenil acento, y que á veces poetas, como Juan Soca, autor de La tristeza de amar; Jaime Ibarra, que publica un librito—oh parece libre—titulado sencillamente Poesías, y Paulino Fernández Vallejo, que modula las Melodías inefable, han llegado á nosotros con sus primeras floraciones líricas. Y aun un poeta enteramente nuevo, que aún no ha publicado ningún libro, Javier Bóveda, nos trae su inquietud aún no escrita.

Pero con todo esto, ningún grito nuevo. Nada que nos obligue á un gesto de asombro extraordinario. Hay un concurso de cuentos en La Tribuna, y su fallo es tan discutido, que de él se origina un duelo. Hay otro concurso de poesías, organizado por el Círculo de Bellas Artes, y en él triunfa un poeta que ya había logrado, en la minoría de los mejores, el triunfo más caro y difícil. Otro concurso de novelas, organizado por el mismo Círculo, queda desierto. Ninguna epifanía, pues. Ramón Gómez de la Serna publica el segundo manifiesto de su cenáculo futurista de Pombo, y reitera los convites de fraternidad, esos convites en los que la mirada que busca al anfitrión se pierde en la nébula del espejo simbólico de la cripta, del espejo que llega á hacerse blanco, como una gran paloma. Y los conmensales que vuelven á encon-

trarse, se admiran de tener ya recuerdos. Y para congratarse con el anhelo de novedad, para hacer otra cosa que el año pasado, después de la cena inician giros rituales alrededor de la plaza Mayor...

R. CANSINOS-ASSENS

EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de Romanones manifestó, á la entrada, que el Consejo sería breve, una media hora, porque están ausentes la mitad de los ministros.

Preguntó á los repórters sobre la impresión que haya producido la nota contestando á los Estados Unidos, y aquéllos le contestaron diciendo que había sido buena.

El Sr. Burell dijo que hoy marchará al campo y regresará el martes próximo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las seis y media de la tarde.

El Presidente manifestó que se había aprobado la distribución de fondos de fin de año y varios expedientes de Hacienda.

También cambiaron impresiones sobre varios asuntos de actualidad.

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONS DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Junta central de Subsistencias

Sesión del 30 de diciembre.

Se dió cuenta de la designación del señor Alas Pumariño como vocal de la Junta en la vacante originada por el fallecimiento del señor Luaces, tomando aquel posesión del cargo, así como el Sr. Nicolau, por haber sido nombrado director general de Comercio.

Se leyó una ponencia del Comité ejecutivo, en la cual se propone que se prohiban las ventas con aumentos de los precios actuales de todos los artículos de subsistencia que son objeto de la ley, sin que previamente se haya dado cuenta á las Juntas provinciales de las causas del alza. Y que las Juntas provinciales, estudiando los motivos de dicha alza de precio, concederán ó negarán autorización dentro de las cuarenta y ocho horas en que aquélla se les comunique.

El Sr. Lazcano se opuso á la moción, entendiéndolo que no está autorizada por la ley.

El Sr. Paraiso la defendió. El señor marqués de la Frontera sostuvo que, en esencia, la moción significa una tasa general de todas las subsistencias, y que la tasa sólo puede aplicarse después de un estudio detenido de cada asunto.

El Sr. Paraiso opuso que la medida que propone el Comité debía haberse tomado inmediatamente después de constituirse la Junta para evitar con ella las alzas inmotivadas de precio de las subsistencias y mientras se proceda á su tasa.

El Sr. Alas manifestó que la moción suponía una tasa hecha á ciegas sin elementos de juicio. El Sr. García Cortés se manifestó conforme con la propuesta, porque estimaba que había que destruir el mercado ficticio creado por el agio, y proponiendo que se pidiera á las Juntas provinciales notas de los precios que regían al ponerse en vigor la ley.

El Sr. Álvarez Mendoza aplaudió también la moción, opinando que la tasa que supone no es ciega, pues viene á ser la que da el mismo mercado actual, y además de que las Juntas provinciales, en las que tienen intervención todos los elementos sociales interesados, estudiarán cada caso concreto; los errores que cometan pueden ser subsanados en alzada por la Junta Central.

El Sr. Gavilán, después de manifestar su conformidad con la ponencia del Comité, propuso que para evitar los abusos que origina la publicidad del acuerdo de la Junta, se adicione á aquélla que los precios no podrán ser elevados sin autorización de las Juntas provinciales, que son los que los artículos tengan el día en que el acuerdo se toma (30 de diciembre).

Después de intervenir en la discusión los Sres. Alas y Lazcano sosteniendo sus respectivos puntos de vista, y el señor presidente aclarando y explicando los términos de la ponencia, el Sr. Paraiso manifestó que ésta tenía por objeto evitar las alzas abusivas é injustificadas de las subsistencias, originadas en muchas ocasiones sin motivo alguno fundado y sólo por la circunstancial escasez de algunos artículos en ciertas localidades, agregando que se pedirán á los gobernadores, como el Sr. García Cortés deseaba, los precios de los artículos al publicarse la ley y el alza que hayan experimentado.

El señor marqués de la Frontera no aceptó la ponencia, entendiéndolo que las Juntas provinciales no debían proceder á la tasa de artículos que no hubieran sido tasados previamente por la Junta central, y que si los motivos que habían originado la moción eran quejas ó denuncias de abusos, no debían ser atendidas si no estaban justificadas.

El Sr. García Cortés, insistiendo en su criterio, expuso que el mercado actual está formado por una serie de coñiciones desenfrenadas, y que ese anormal estado debía destruirse.

Puesta á votación la ponencia con la adición propuesta por el Sr. Gavilán, fué aceptada por la Junta.

Se dió cuenta seguidamente de la ponencia del Comité para la distribución general de carbón y de trigo en España, quedando sobre la mesa para su estudio por la Junta.

El Sr. Gómez Latorre preguntó si se había tasado el pan en Madrid; contestando el se-

ñor Paraiso que no tenía noticia de que la tasa se hubiera practicado, hizo notar el señor Gómez Latorre que debía llamarse la atención de la Junta provincial.

El Sr. Illana intervino para manifestar que es el alcalde quien tiene competencia para dicha tasa; pero que habiendo elevado el de esta corte una consulta al ministerio sobre si debía subsistir la Junta reguladora del precio del pan, que en Madrid venía funcionando, el Comité, en la sesión anterior, propuso la solución afirmativa; pero en vista de la discusión mantenida por la Junta sobre el particular en la misma sesión, se retiró la ponencia para mejor estudio.

Estimando la Junta que el asunto era de extraordinaria urgencia, se procedió á la votación, acordándose que, después de la publicación de la ley de Subsistencias, debía suspenderse el ejercicio de las funciones de la Junta reguladora del precio del pan en Madrid, siendo sustituida aquélla por los organismos creados por la mencionada ley.

Después de acordar que la Junta se reuna el próximo viernes, se levantó la sesión.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

COMUNICACIONES

Anuario de Legislación del Cuerpo de Correos.

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado el tomo primero de una obra interesantísima, no solamente para los funcionarios de Correos, sino también para cuantos utilizan en gran escala tan importante servicio.

El Sr. Francos Rodríguez, además de preocuparse constantemente del desarrollo y mejora de las Comunicaciones, ha querido dejar otro grato recuerdo de su paso por la Dirección, con el tomo primero del Anuario de Legislación del Cuerpo de Correos.

Comprende dicho tomo todo lo que se refiere al servicio interior, y el índice de las materias es el siguiente:

Ley de bases de 1909.—Reglamento orgánico.—Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.—Reglamento para la inspección de los servicios de Correos.—Servicio de valores en metálico.—Servicio de paquetes postales.—Giro postal interior.—Tarjeta de identidad.—Reglamento de la Caja Postal de Ahorros.—Asociación Benéfica de empleados de Correos.—Disposiciones por que ha de regirse la venta de sellos en las oficinas del ramo.—Reglamento orgánico de las Corporaciones de carteros.—Lista de las oficinas autorizadas para los servicios del ramo de Correos.—Relación de las autoridades y Corporaciones que disfrutan franquicia postal.—Numeración de las Cajas para dirigir periódicos é impresos.—Tarifas nacionales, y cuantas disposiciones se han dictado para aclarar ó completar cada uno de los enunciados anteriores.

La obra constituye un verdadero Código postal, al cual podrán, en lo sucesivo, acudir los funcionarios para resolver cualquier duda que se les presente en el servicio, y que hoy, por estar muy dispersas aquellas disposiciones, además de la escasez de ediciones, hacían muy difícil resolver dudas con la rapidez que exigen muchas de ellas.

El preámbulo que el Sr. Francos Rodríguez ha puesto al libro es breve, pero elocuente demostración de la necesidad de publicar esta recopilación de disposiciones que al correo se refieren.

Tanto el director general como los funcionarios á sus órdenes que han realizado aquella obra merecen un sincero elogio.

El tomo segundo se dedicará á las disposiciones que regulan el correo con todas las naciones.

Estadística telegráfica.

También se ha publicado la estadística del Cuerpo de Telégrafos correspondiente al año de 1914.

Esta obra es muy completa, y además de los numerosos cuadros estadísticos respecto á las líneas, transmisiones y material, acompañan á la misma unos gráficos interesantes.

La longitud de las líneas telegráficas en España es de 37.663 kilómetros 710 metros, y el desarrollo de los conductores 93.670 kilómetros 712 metros.

Comparando estas cifras con las de 1913, resulta un aumento en la longitud de 1.209 kilómetros 938 metros, y en el desarrollo de los conductores de 4.624 kilómetros 690 metros.

Las líneas municipales tienen una longitud de 2.873 kilómetros 451 metros, con un desarrollo los conductores de 3.491 kilómetros 648 metros.

El aumento comparativo con 1913 es el siguiente: longitud, 664 kilómetros 624 metros, y el desarrollo de los conductores, 970 kilómetros 581 metros.

Los cables españoles tienen una longitud de 5.859 kilómetros 043 metros.

Las provincias que tienen mayor longitud de línea son:

Zaragoza, 1.642 kilómetros 420 metros; Córdoba, 1.464 kilómetros; Toledo, 1.227 kilómetros 200 metros; Burgos, 1.171 kilómetros 348 metros; Madrid, 1.061 kilómetros 400 metros; Barcelona, 1.052 kilómetros 455 metros; Guadalajara, 1.032 kilómetros 528 metros; Murcia, 1.026 kilómetros 480 metros, y Ciudad Real, 1.018 kilómetros.

Las restantes provincias no llegan á mil kilómetros.

En las líneas españolas, durante el año de 1914, hubo 4.662 averías; 612 de duración mayor de ocho horas y 4.050 de menos de ocho horas.

Como detalle curioso consignaremos que en dichas líneas hay los aisladores siguientes: 1.022.265 de porcelana, 86.038 de hierro, 71.504 de celuloso y 12.486 de otras clases.

Transmisiones durante el referido año de 1914 33.118.837.

El resultado de la recaudación fué el siguiente: Servicio telegráfico interior, pesetas 4.581.651,68; servicio telefónico interior, 1.677.910,59; servicio de procedencia radiotelegráfica, 2.433,60; enajenación del mate-

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Captura de prisioneros. PARIS, 31. Parte oficial del medio dia. Al Sur del Somme un golpe de mano realizado por nosotros sobre un pequeño puesto alemán situado al Sur de Chilly nos ha permitido capturar varios prisioneros. Noche tranquila en todo el frente.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Detención de un marino español. SANTANDER. (Domingo, mañana.) Confirmanse los rumores que circulaban acerca de la detención del segundo oficial del vapor Espanoleto, adquirido últimamente por la Compañía Transmediterránea. Llamase Mario Fernández, y según cuenta el capitán del buque, Sr. Portilla, que mandaba antes el vapor Gerona, hundido por un submarino, y que se hizo cargo del buque en Liverpool, por muerte del capitán y detención misteriosa del segundo oficial, le dijeron en la casa consignataria que Mario Fernández era un súbdito alemán que se hacía pasar por español. La detención se verificó en la forma siguiente:

Llegaron a bordo del Espanoleto varios policías, quienes dijeron a los marineros españoles que podían saltar a tierra, pues debido a la circunstancia de hallarse en Liverpool un alto funcionario de la Policía londinense, no regía prohibición alguna. El grupo de marineros salió a tierra, yendo entre ellos Mario Fernández. Todos fueron detenidos y conducidos a la Casa consignataria, donde examinaron la documentación de los marineros. Estos observaron que Mario había desaparecido y al preguntar por él les dijeron que estaba en la habitación inmediata y les obligaron a regresar al buque sin su compañero. Al día siguiente le esperaron en vano, logrando averiguar que había sido trasladado a Londres; pero ignorando la suerte que le había cabido. La noticia ha causado gran emoción en Santander, pues Mario es montañés y pertenece a una familia conocida.

Dícese que una Comisión de navieros sale para Madrid para tratar con el Gobierno del asunto y gestionar la libertad del detenido. Los marineros, por su parte, piensan realizar un acto colectivo que ponga a los marineros obligados a ir a Inglaterra a cubierto de detenciones arbitrarias. Las últimas noticias recibidas indican que la Policía inglesa debió recibir una declaración procedente de Barcelona, en la que se aseguraba que Mario tenía ideas germanófilas y que había firmado varios mensajes de amistad hispano-germana.

Los amigos y compañeros de Mario se han dirigido al ministro de Estado por mediación del representante en Cortes, rogándole que se ocupe urgentemente del asunto.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La movilización holandesa. LONDRES, 30. Un telegrama de La Haya a la agencia Central News, anuncia que el ministro de la Guerra ha presentado un proyecto de ley a fin de anticipar la llamada a filas de la quinta de 1918, con objeto de que los soldados de la landsturm, movilizados desde agosto de 1914, puedan ser enviados a sus hogares.

EN BREVE APARECERA EL MANUAL DEL PERFECTO MUESTRERO Segundo tomo de la Biblioteca de economía de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA. El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oseania. Columns: Suscripciones, Meses, Trimestre, Semestre, Año.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Relación de recompensas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una real orden de recompensas concedidas al ejército de Marruecos por servicios prestados en la zona Ceuta-Tetuán desde 1.º de mayo de 1915 hasta 30 de junio del año actual.

Se conceden los siguientes empleos, cruces de María Cristina y cruces rojas, pensionadas:

Empleos. De coronel, a los tenientes coroneles de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell y D. Angel Rodríguez del Valle.

De teniente coronel, a los comandantes de Estado Mayor D. Antonio Gudiñ García y don Carlos Castro Girona, y al de Infantería don Enrique Ovilo Castelo.

De comandante, al capitán de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata; a los de Infantería D. Benigno Físcer Torner y D. Fernando Lias Pequeño, y a los de Caballería don Ezequiel Lope García y D. Ramón Cibrán.

De capitán, a los primeros tenientes de la escala activa de Infantería D. Leopoldo Menéndez López, D. Juan Yagüe Blanco y al de la escala de reserva de Caballería D. Juan Jordán de Urriés.

De segundo teniente de la escala de reserva, a los sargentos D. Joaquín Márquez Ortiz, D. Enrique Sánchez García y D. Francisco Altuna Larriaga, y de oficial moro de segunda a los sargentos indígenas Kaddur B. Abbas y Abselan Ben Mohamed Bokini.

Cruces. De María Cristina, a los tenientes coroneles D. Vicente Hidalgo Santos, D. Isidro Calvo Juana y D. Teodoro Martínez López.

A los comandantes D. Juan Muñoz Barredo, D. Mariano Álvarez Mayor, D. Ricardo Serrador San's, D. Guillermo García Ruiz y D. Ladislao Ayuso Casamayor.

A los capitanes D. Antonio Martín Delgado, D. José Medina Jiménez, D. Emerico Saz Álvarez, D. José Benacoiq Sánchez, don Rafael Penuela Guerra, D. Luis Escasí Osuna, D. Emilio Lorenzo Argüa, D. Félix Aguirre Olóza, D. Pedro Yeregui Moreno, don Francisco del Rosal Rico, D. Eladio López de Haro Carvajal, D. Ramón Jáudenes Atorrasagasti, D. Antonio Huguet Torres, D. Adolfo Martín Moreno, D. José Tejero Espina, D. José Sanjuan Otero y D. Ramón Rejuego Rasines.

A los primeros tenientes D. Rafael Rodríguez Annoni, D. Rafael Velasco Crespo, don Juan Mateo Pablo, D. Angel Alfonso de Luna, D. Ignacio Pérez de Vargas Ramón, don Alberto Ardanaz Salazar, D. Pablo Montoya Gabiria, D. Mariano Bernal Salas, D. Octavio Lafita Gecebe, D. Ramón Torres Ruiz, D. Enrique Domínguez Espuñes, D. Baltasar Pacheco Barona, D. Enrique Tapia Ruano, D. Jesús Carrizosa Molina, D. Alfonso Beorlegui Cané y D. Antonio Ferrer Antón.

A los médicos D. José Serratos Ballesteros, D. Alfonso Gaspar Soler y D. Ricardo Bertoloty Ramírez.

A los oficiales moros Si Yelali Sarguini y Si Abdell Ben Tahir Serguini.

Rojas pensionadas. A los coroneles D. Francisco Gómez Souza, D. Miguel Correa Oliver, D. Eduardo de Aguirre y de la Calle, D. Alfredo Martínez Peralta, D. Eduardo Castell Orduña, don Juan Génova Iturbe, D. Justo de Pedro Medardo y D. Luis Capdevila Miñán.

A los tenientes coroneles D. Joaquín Fanjul Gofi, D. José Camps Menéndez, D. Francisco Antillano Noriega, D. Luis Esparza del Campo, D. José Priego Linera, D. Godofredo Nouvillas Aldaz, D. Mariano Bretón Bretón, D. Ricardo de Lacanal Villa y D. Ernesto Guilmain Serantes.

A los comandantes D. Juan Gaudier Atienza, D. José Álvarez de Sotomayor, D. Julián Fernández Quintero, D. Franciscoavedra Carnero, D. José Cantero Ortega, D. Juan Laverón Agut, D. Enrique Zalote Gutiérrez, D. Manuel Álvarez Díez, D. Enrique Trechuelo Martínez, D. José del Campo Duarte, D. José García del Valle, D. Antonio Larache Pardo, D. Santiago González Tabla, D. Juan Orozco Álvarez Mijares, D. Emilio Araújo Vergara, D. Vicente Ruiz Mosso, don José González Quevedo, D. Ramón Serret Fortuny, D. Arturo Baquero Ramos, D. Rafael Cebrián Cañas, D. José Battle de Valle, D. Francisco Morguilla Chías, D. Carlos Lozano Eujercio, D. José Los Arcos, D. Julián Cogolludo García, D. Gonzalo Ramajo Ortigosa y D. Pedro Poderoso Jaquetot.

A los capitanes D. José Serante González, D. Enrique Barbado Bejarano, D. José Cores Cantera, D. Emilio Peñuelas Beaur, D. Juan de Zárate y Fernández de Lienes, D. Luis Rodríguez Ponce de León, D. Emilio García Vila, D. Juan Asensi Campero, D. Gervasio Alonso Espinosa, D. Pedro Garrido Mac-Kormic, D. Vicente Roig Aznar, D. Mariano Vieytiz Aguilár, D. Carlos Aynar Ortiz, don Leopoldo Igualada Saez, D. Antonio Fernández Heredia, D. Constancio Jiménez Goochecha, D. Julián García y García de la Torre, D. Fernando Toledo Gómez, D. Rogelio Lacasi Véberes, D. Juan Olmedo Sanjuán, don Eustaquio Ayersa de los Rios, D. José Velasco Aransa, D. Juan Vigou Suero Díez, don Juan del Solar Martínez, D. Ricardo Caballé Pabolleta, D. Enrique Biviano López, don Eleuterio Peña Rodríguez, D. Mariano Fernández Benbicla, D. Aurelio Monis Prieto, D. Pedro Ripoll Sarasola, D. Emilio Correos Monforte, D. Emilio Torres Iglesias, D. José del Castillo López, D. Fermín Hidalgo de Cisneros, D. Ricardo Álvarez Maldonado, don Eduardo Cobo Gómez, D. Joaquín Navarro Garay, D. Eduardo de Rojas Sierra, D. Joaquín Vidal Muneriz, D. Ignacio Estévez Estévez, D. Antonio Carmona Delgado, D. Luis Correas Monforte, D. Fernando de Ruté Villanueva, D. Carlos García Vallejo, D. Carlos Capdevila Esterás, D. Juan Bartolomé Fernández, D. José Díaz Varela, D. Diego Delmas Pastor, D. Luis Barrio Miegimolle, don José Cremades Sufel, D. Fausto Bañados Gil, D. Alfonso Martínez Sabate, D. Francisco González Ricastell, D. Ramón Serra Ovejero y D. Francisco Lacasa Burgos.

A los primeros tenientes D. Juan de la Cuesta Cardona, D. Antolín González Echeverst, D. Manuel Santa Olalla Murciano, D. Eduardo Ramírez Rodríguez, D. Antonio Sánchez Riaño, D. Antonio Anupliato Mesa, D. Carlos Estévez Romero, D. José Enseñat Soler, D. José Pérez Martínez, D. Manuel Trujillano Martínez, D. Justo Jiménez Ortoneda, don Angel Martín Marín, D. Joaquín Gutiérrez Garde, D. Casimiro Calderón Rivas, D. Juan Martín Rodríguez, D. Lisardo Boado González, D. José Valledor Díaz, D. José Carrillo Durán, D. Jorge Vigón y Suero Díez, D. Andrés Pardesa Pulido, D. Rodrigo Torrens Aramendia, D. Francisco Megives Gurrera, don Manuel Moragán Solís, D. Rafael Gómez Souza, D. Fernando Pareja Ayacuens, don Francisco Sánchez del Pozo, D. Ramón Moreno de Guerra, D. José Muñoz Valcárcel, don Eladio Amigo López, D. Juan Castillo Ochoa, D. José de Olea Díaz, D. José Piquer Barquín, D. José Fernández Bacorell, D. Nicolás Chacón Manrique de Lara de la Calzada.

D. Juan Ortiz Oleaga, D. Pedro Fuentes Pérez, D. Remigio Díez del Corral, D. Gregorio Jorge Gago, D. José Cebollero Garcés, D. Manuel Parrilla Lobo, D. Felipe Navas Flores, D. Tomás García Gómez, D. Luis Delgado Brackeburg, D. Teodoro Gasol Ruiz, D. Carlos Gómez Avellaneda Pardo, D. Federico López Guerrero, D. Eduardo Uñeta Gutiérrez, D. José López Amor, don Pedro Pimentel Zayas, D. Roberto Martínez Baldrich, D. Ricardo Motta Miegimolle, don Pascual Navarro López, D. Pedro Fernández Palomino, D. Marcos Navarro Moreno, don José de los Mozos Muñoz, D. Ramón Aguilar Ochoa, D. Antonio Galera Paniagua, don Enrique Ceollo Ramírez de Acellano, don Benigno Martínez Portillo, D. Luis Hernández Romillo, D. José Bonet Miñón, D. Enrique Valenzuela Urzáiz, D. Joaquín Perera Teixedor, D. Pablo Valledor Díez, D. Eduardo Sáez de Buruaga, D. Joaquín Herrero de Tejada, D. Pedro Gutiérrez Corcuera, don Apolinar Sáez de Buruaga, D. Pedro Sánchez Plaza, D. Juan Sánchez de Pol, D. Alvaro Pita da Veiga, D. Alejandro Marquina Siguero, D. Ramón Fanego Salaverría y don Carlos Vélez López.

Al segundo teniente D. Pedro Arroyo Lara. A los oficiales de Intendencia D. Norberto López Barbuca y D. Manuel Pineda Lara. Al veterinario D. Amado Izquierdo Mellado.

Al capellán D. Pascual Sánchez Otaechea. A los médicos D. Vicente Carriñena Jiménez, D. Elio Díez Mato, D. Francisco Oliván Aladón, D. Emilio Alavedra Bocanegra, D. Pascual Iñáñez Sentenera, D. Lorenzo Revilla Sancajo, D. Juan Barroso de Lema, D. Manuel Sica Mayo, D. José Aranguene Ugalde, D. Máximo Martínez Zaldivar, D. Fidei Lombana Sez, D. Manuel Bernal Nouvilles y don Leopoldo Reinoso.

A los oficiales moros Si Abdell Ben Tahir Sarguini y Si Rahal Ben Yilali.

A los kaidés Si Ben Laarbi Rahamani y Muley Hamed Ben Abd-er-Rahman Yilali.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, téngala que pedirla a Monterá, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas. Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica mantecquilla que le ofrecemos. Hby mismo debe probarla, compararla y adoptarla. Si salud lo exige. Garantizamos su absoluta pureza. Exportación a provincias: descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Monterá, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

NOTICIAS GENERALES

El abogado y notario de Tenerife, D. Antonio Delgado y del Castillo, padre de nuestros queridos amigos y antiguos compañeros D. Manuel y D. Juan Delgado Barreto, se encuentra gravemente enfermo en Tenerife. Hacemos votos fervientes por el más rápido restablecimiento del enfermo.

Co motivo de cumplirse el décimoséptimo aniversario de la muerte de D. Alfonso Ramiro de Arellano Marín del Valle López y Massé, se han celebrado misas en sufragio de su alma en varias iglesias de Madrid y provincias.

DE ARTA Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, a las 8 de la tarde.

A la memoria del ex ministro liberal don Pío Gullón é Iglesias se han celebrado misas en la iglesia de San Antonio Abad, de esta corte.

Las misas gregorianas que se dedican por el eterno descanso del alma de dicho señor, y que se dirán en la parroquia de San Jerónimo, empezarán el día 1.º del próximo enero.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el enlace de la bella Srta. Mercedes Bordaño, hija del magistrado del mismo apellido, con el distinguido y culto letrado D. José Hué y Martínez Saritzo.

Los recién casados han salido para Alicante, donde pasarán unos días en la finca San Ramón, que poseen los padres de la novia. Les deseamos todo género de felicidades.

Sociedad Española de Comisionistas y viajantes de Comercio.—Hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, se reúne esta

Sociedad en junta general ordinaria para la lectura, discusión y aprobación de la Memoria de 1916, discusión de cuantos asuntos proponga la junta de gobierno ó presenten en forma los socios, y elección de 12 individuos de la Junta directiva.

Ha sido nombrado subdelegado de Sanidad de Medicina del distrito de la Latina, por fallecimiento del doctor Arcas, el doctor D. Antonio Martín Menéndez, que tiene su domicilio en la plaza de las Salesas, núm. 8.

RON BACARDI

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE BALDOMERO ARGENTE AL MARGEN DE LA VIDA

El último libro, de enorme interés, del gran escritor, acaba de publicarse, 2 pesetas ejemplar. Pedidos a HISPANIA, CID, 4.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

ERJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Permuta de cruces. Concedióse permuta de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al oficial tercero de Oficinas Militares D. Juan González y González.

Matrimonios. Concedióronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Roger Espín Alfonso y a los primeros tenientes de Infantería D. Juan Sánchez González y D. José Martínez Peña.

Concurso. Anúnciase un concurso para cubrir una plaza de maestro de taller del Material de Ingenieros.

Orden de San Hermenegildo. Se concedió la cruz y placa de esta Orden al capitán de Infantería, de la escala de reserva, D. Saturio Melgosa Pérez.

Obra de texto. Se anunciará un concurso para la elección de una obra de Química que sirva de texto en la Academia de Intendencia.

Sueldo. Se concedió el sueldo de primer teniente al auxiliar principal del personal del Material de Artillería de Inválidos D. Octavio Moltó Guilleuma.

Invalidos. Ingresó en la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos el comandante de Artillería don Crisanto Yunta Ruiz.

Retiro. Se le concedió el retiro para Palma al primer teniente de Carabineros, de la escala de reserva, D. Juan Sabater González.

Licencia. Al oficial primero de Oficinas Militares don Juan Bueno Solís se le concedieron dos meses de licencia por enfermedad.

Profesorado. Se dispuso que el subinspector médico de segunda, ascendido, D. José Potons y Martínez, continúe en la Academia Médico Militar hasta fin del presente curso.

—Idem que el teniente coronel, ascendido, D. Rogelio Rodríguez Sánchez, continúe en comisión hasta fin de curso en los Colegios de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa).

—Destinóse como profesor de los Colegios de Carabineros al comandante D. Francisco Santaella Sánchez.

Ascenso. Concedióse el empleo inmediato al primer teniente de la reserva gratuita de Caballería D. Ramón de Armiñán y Pina.

ASUNTOS DE MARINA

Maquinista. Embarca en el «Río de la Plata» el maquinista oficial D. Juan Mayobre.

Eventualidades. Nombróse para eventualidades en el apostadero de Cartagena al comandante de Infantería de Marina D. Mónico Minguez.

Profesorado. Nombróse profesores de la Academia de Ingenieros y maquinistas al teniente de navío D. Manuel Vierna y al maquinista oficial de segunda D. Manuel Osorio.

—Idem ayudante de profesor de la misma al segundo maquinista D. José Manso.

—Queda sin efecto el nombramiento de profesores del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos de la Armada, del capitán de corbeta D. Antonio Cal y tenientes de navío D. Félix Bastarrea y D. Ignacio Cossi.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

rial inútil, 19.341,31; servicio telegráfico internacional, 3.172.236,99; servicio telefónico internacional, 35.298. Total, 9.488.872,07 pesetas.

El servicio oficial transmitido se valora en 3.237.528,15 pesetas.

Y ahora, como dato final demostrativo de la necesidad de mejorar los talleres de Telégrafos, consignaremos que éstos han producido un rendimiento en las reparaciones de 20.462,90 pesetas, siendo los gastos de entretenimiento solamente 3.257,74 pesetas.

V. SAULNIER.

Correo del Extranjero.

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Amsterdam, Göteborg, Copenhague, Flesingen, Casablanca, Gibraltar, Lisboa, Porto, Nueva York, Méjico, Laredo, Progreso, Lima, Maracaibo, Paita, Callao, La Paz, Corinto, Antofagasta y Trujillo.

El Consejo de vigilancia. En el ministerio de la Gobernación, y presidido por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido el Consejo de vigilancia de la Caja Postal.

Asistieron los señores subsecretarios de Guerra y Estado, directores generales de Comunicaciones, Prisiones, Primera enseñanza y Tesoro; el jefe de la Caja de Depósitos, el subdirector de Correos, administrador de la Caja Postal, interventor general de Hacienda y los Sres. Latorre, Paraiso y Delgado (D. W.).

En la reunión se dió cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en el último trimestre, y todos fueron aprobados.

Se dió cuenta también del proyecto de ley estableciendo la relación entre la Caja Postal y el Giro Postal, autorizándose a la Caja para que provea de fondos al Giro, mediante un interés, que fijará el Consejo de ministros.

A propuesta del intendente de Marina, se acordó un voto de gracias para la Administración Central y para todos los funcionarios que han intervenido en las operaciones de la Caja.

Todos los vocales del Consejo que no son funcionarios de Correos felicitaron a éstos por el éxito de la Caja.

Telegramas y telefonemas detenidos.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas: Serrano, hermanos.—Blas Rivera.—Cunsi-gruob.—Ginés Pola, plaza Príncipe Alfonso. Julio Torres, León, 23.—Francisco García Ballesteros, Barco, 83.—José Diego, Horno de la Mata, 17, primero derecha.—María Cores, Libertad, 14.—Inés Sainz, Felipe III, 4.—Vicente Ibáñez Misa, Carrera San Jerónimo.—Manuel García, Hortaleza, 35, principal derecha.—Rogeli Morales, Alcalá, 84.—José Simón Martínez, Sagasta, 5.—Boivie, Arrieta, 15.—García Arrabep, representante, Pedro Domecq.

Telefonemas.

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, por no ser conocidos los destinatarios:

De Barcelona, para Guille, Carrera de San Jerónimo, 29; de Barcelona, para Acevedo, Cruz Verde, 3; de Barcelona, para Josefa Seo, Bola, 11, tercero; de Badajoz, para Antonio Sánchez, Poncejos, 21, segundo; de Cádiz, para José Cebrián, Monteleón, 4, bajo; de Tudela, para Sautper; de Málaga, para Enriqueta Frau, Pinar Castellana; de Valencia, para Casa Muller, calle de Ferraz, Pedro Pellicena; de Valencia, para Ramilo.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

ALCANCE POLITICO

Ayer conferenció con el ministro de Estado el embajador de Austria-Hungría.

Desde hace varios días se encuentra guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal el director general de Aduanas, Sr. Matesanz.

Afortunadamente, la dolencia no reviste cuidado, pero le ha impedido asistir ayer a la sesión que tuvo la Junta de subsistencias.

En el Consejo de ministros de ayer tarde se cambiaron impresiones sobre la nota de contestación a la de los Estados Unidos, y principalmente respecto de la acogida que en Madrid ha merecido al ser conocida.

Seguramente que el Gobierno antes de reunirse conocía ya el buen efecto que el documento ha causado en aquellas personalidades políticas que han sido distinguidas con la prioridad en el conocimiento del texto.

Aparte de ese cambio tan natural de impresiones, el Gobierno dedicó su atención al despacho de un expediente para la ampliación con destino al internado de súbditos extranjeros en España.

Entre las disposiciones que publica la «Gaceta» de hoy figura la ley aprobatoria de los presupuestos para 1917 de las posesiones españolas del Africa occidental.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 29', and 'Día 30'. It lists various public funds and their values for two consecutive days.

que se propone la destitución de este funcionario, con la conformidad del gobernador civil.

Proponen la presidencia que el asunto se trate en sesión secreta, y así se acuerda, para cuando se termine la discusión de los dictámenes puestos en el orden del día.

Se acuerda se anuncie por concurso entre las Casas constructoras de ascensores, por término de treinta días, la instalación de un montacargas en el Hospital Provincial.

Reanudada la sesión, el presidente da cuenta del acuerdo recaído, que es la formación de nuevo expediente por el Sr. García Albertos y declarar suspenso de empleo y sueldo al funcionario aludido.

Seguidamente se designan los vocales propietarios y suplentes que han de actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento durante el próximo año, siendo elegidos, en votación por papeleta, propietarios, los Sres. Goitia y Zambrana; y suplentes, los Sres. López (don Angel) y Borralló.

El Sr. Sanz Matamoros dice que no puede estar conforme con la elección recaída en favor del Sr. Goitia, porque, según la ley, no puede ser elegido el Sr. Goitia, por ser de los diputados que cesarán en el cargo en el actual período.

Da explicaciones pertinentes al caso el presidente, Sr. Diaz Agero; pero el Sr. Goitia hace renuncia del cargo.

Por último, se acuerda pasar el asunto a consulta del ministro de la Gobernación. El Sr. Llasera se ocupa después de las garantías que se han de tener presentes para el nombramiento de médicos de la Comisión mixta.

La presidencia hace aclaraciones acerca del asunto. El Sr. Martínez Cardeña, vicepresidente de la Comisión provincial, se defiende de los cargos que han dirigido a la Comisión, al nombrar los médicos, y hace presente que el nombramiento se ha ajustado a lo establecido por la ley.

El Sr. Llasera protesta. La sesión se levanta a la una y media.

En el Ritz. Anteayer, a la hora del té, estuvo el hall del Ritz muy animado. Asistieron la condesa de Torre Arias, Caltaburto y sus hijos, los condes de Cuevas de Vera, la marquesa de Ivanrey, la marquesa viuda de Casa Torres, la marquesa de Casa Torres y sus hijos los señores de Mora, la condesa del Rincón, la condesa de Agrela é hija, las señoritas de Crecente y Lópera.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beltrán de Lis, después del concierto de la Sociedad Nacional de Música, á que asistió, pasó al hall para admirar el Nacimiento y el Arbol de Navidad.

Su Alteza tuvo grandes elogios para la dirección del Ritz. La cena de hoy 31 de diciembre promete ser de una animación y brillantez extraordinarias.

Los viernes del Príncipe Alfonso. Entre los abonados de moda de los teatros madrileños es uno de los más brillantes el de los viernes del Príncipe Alfonso. Concurran á sus funciones las muchachas más lindas de la sociedad, y como en el elegante coliseo no hay galerías, todas las localidades están ocupadas por personas conocidas.

El último viernes la sala del Príncipe Alfonso estuvo muy brillante. Entre otras muchas señoras, asistieron la duquesa viuda de Sotomayor y señoritas de Guillaumas y Martínez de Irujo; generala Borbón, sus hijas y señoritas Jordán de Urries; marquesa de Portago, su hija, condesa de Buenavista de la Victoria y condesa de Arge; condesa de Torre de Cela y su hermana la señorita de Collantes; condesa de Arcantales y sus hijas, y señorita de Chao; marquesa de Somoancho y su hija la señorita de Caballero y Echagüe; marquesa de Donado, señora y señorita de Muguro y señorita de Silva; condesa de Aguilar y sus hijas; condesa de Artaza y la suya; marquesas de Cayo del Rey y Baztan y sus hijas; marquesa de Valdeiglesias, su hija Conchita Escobar y señoritas de Valmaseda y Zarco.

También estaban las marquesas de Alquila, con su hija, Albaserrada, Real Piedad y Puerto Seguro, con sus hijas; condesas de Ardales del Río, Albiz y Rodezno, y señoras y señoritas de Adanero, Bermúdez de Castro, Quiroga, Castelar, Carcer, Chavarrí, Semprún, Vadillo, Landeche, Amaya, Rocamora, Elduayen, Núñez de Prado, Mille, Romeu, Molins, Maturana, Silva, Cortés, Rodríguez Codes, Moreno Osorio, Coelho, Reynoso, Despujol, Ocaña, Guzmán Blanco, López de Ceberinos y muchas más.

Se representó el gracioso cine drama Nick Homedes, que aunque escrito para la función

de inocentes, entretuvo al aristocrático público.

Varias. En Guatemala ha fallecido la madre de la marquesa de Vistabella. Con tan triste motivo, esta distinguida dama recibe en París, donde se encuentra, muchas manifestaciones de pésame.

Como el tiempo ha mejorado mucho, comienza á verse muy concurrido en estos días el Real Club de la Puerta de Hierro. Los condes de los Villares ofrecieron ayer en el golf un elegante almuerzo, teniendo como invitados á los marqueses de Portago, condes de Argó, marques de Nájera y conde de la Cigera.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Quintanar, con grandeza, á favor de D. Fernando Gallego de Chaves y Calleja, conde de Santibáñez del Río.

Se ha concedido real licencia á D. José María de Porras Isla Fernández, marqués de Chilocheos y del Arco y conde de Isla Fernández, para contraer matrimonio con doña Aurora Sanz y Sanz Miquel.

El ministro consejero de la Embajada de España en París, Sr. Quiñones de León, se encuentra en Madrid. Han regresado de Bilbao los condes del Real Aprecio.

Junta municipal. Ayer se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno sobre agregación de una parcela de terreno inedificable á la finca número 28 del Paseo del General Martínez Campos. Otro aprobando los pliegos de condiciones para sustabar la leche de vacas necesaria á la Institución municipal de Puericultura hasta 31 de diciembre de 1918.

Otro jubilando á un guardia municipal. En el hall de los diálogos. Personajes: Juan y Pedro, ambos contribuyentes del pueblo de Madrid; un concejal, cuyo nombre ignoramos.

Juan (leyendo el Boletín del Ayuntamiento de Madrid).—Esto es vergonzoso. Mira lo que aquí dice: «Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.—Expediente á instancia de D. Joaquín Muñoz Morillejo solicitando que por la Imprenta municipal se imprima su obra La escenografía española.—Pasó al despacho de la Comisión el 3 de diciembre de 1915, que en 8 de enero del actual acordó que fuera á pónencia del Sr. Casero, y aún no está resuelto el asunto.»

Pedro.—En un año ya ha podido hacer la pónencia el simpático edil, por más que en escribir sus «Copias del domingo» y sus sainetes se le habrá pasado el tiempo. Más chocante es que entre dos, los Sres. Castillo y Flores, no hayan podido dictaminar en un año sobre la proposición del Sr. Diaz Agero para que las plazas de letrados auxiliares se provean por oposición.

Concejal.—No se extrañen ustedes por tan poca cosa, ni crean que son esos señores concejales los únicos que tienen asuntos á estudio durante meses y meses. En el mismo caso se encuentran más compañeros los señores Tercero, Muñoz Suela, Niembro, Colomer, Gabillán, Maura, Aguilera, Retortillo, Blanco Parrondo, Marcos, Antón, Martín Arias, Herrero, Alvarez, Corona, Garrido, De Blas, Estévez, Ramos, Samperio y Ruiz Salinas.

Juan.—Pero si casi todos los concejales tienen asuntos sin despachar, ¿por qué en las sesiones públicas protestan, á veces, de la lentitud con que se tramitan los expedientes?

Pedro.—Porque hablan para «la galería». Aquí tiene aplicación la frase de «Haced lo que os digo y no lo que yo hago». Concejal.—La cosa no es para indignarse. Juan.—Es que entre los asuntos pendientes hay algunos cuya resolución podía proporcionar ingresos al Municipio; otros que beneficiarían á los contribuyentes, y otros, en fin, que podían hacer más agradable la vida en Madrid.

Pedro.—Eso sin contar con los expedientes que al estar detenidos causan perjuicio á tercero. Concejal.—Desengáñense ustedes; aquí la cuestión es pasar el rato.

SUCESOS DEL DIA Intoxicado por ácido carbónico. El guarda del Campo del Moro Gregorio Sanz y Sanz, de sesenta y tres años, se encerró en su garita, donde había metido un brasero, mal encendido seguramente, porque el pobre hombre tuvo que ser sacado de allí por sus compañeros con síntomas de asfixia, producida por las emanaciones de ácido carbónico.

Según los médicos de la Casa de Socorro del Palacio que le asistieron, su estado era de pronóstico reservado. Las armas de fuego. Examinando una pistola D. Antonio Salva-

dor, tuvo la desgracia de que se le disparase, atravesándole el proyectil la mano izquierda. La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro del Hospicio, que le hicieron la primera cura.

Muerte repentina. Don Ramón Rodríguez Alvarez, de cincuenta y nueve años, falleció anoche repentinamente, según manifestación de su esposa, en su domicilio, Antonio Grilo, núm. 12. Al procederse al levantamiento del cadáver se le observó una contusión en la región parietal, que se supone causada al caer al suelo víctima del ataque que le arrebató la vida.

BIBLIOGRAFIA

Las obras de Marden. Un nuevo volumen de las populares obras del gran pensador americano doctor Marden ha venido á enriquecer tan importante colección.

Esta vez, el editor ha tenido el acierto de encerrar en un solo volumen dos libros de Marden, que constituyen la piedra de toque en la relación armónica que debe existir entre el capital y el trabajo, entre el comerciante y sus dependientes.

Se titulan los dos tratados de Filosofía mercantil encerrados en un solo volumen El éxito comercial y El perfecto empleado, demostrando que sólo puede obtenerse lo primero con la posesión de lo segundo. Este libro, como los anteriores, viene destinado á producir mucho ruido entre las dinastías de la sufrida clase de dependientes versas ramas mercantiles de nuestro país y á de comercio, que en lección viven sin aspiraciones, en el más completo estado de abulia.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa toda la Península ibérica sometida á un área de buen tiempo. Los vientos son flojos, de dirección variable, y la temperatura llega á ser de algunos grados bajo cero en las comarcas elevadas de la meseta central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España. Toda España, buen tiempo y algunas nieblas. MADRID. Altura barométrica á 12 horas del día 30, 715,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, á las 12, 9,2. Idem mínima del aire, 0,6. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 16 kilómetros. Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora, á 55 metros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo. YANQUIS Y MEJICANOS

Entre la paz y la guerra. NUEVA YORK, 30. Se ha producido una nueva crisis en las relaciones mejicanoamericanas. Carranza se ha negado á firmar el protocolo de Atlantic City, y ha ordenado al embajador—según noticias de Prensa—se retire de Washington.

«El hecho—dice el «New York Herald»—constituye una injuria para el Gobierno americano, que se propone negarse á reanudar la conferencia pedida por los mejicanos.» Un encuentro. NUEVA YORK, 30. Acábase de saber que en la frontera de Kentucky cruzáronse unos centenares de disparos entre los partidarios de Villa y los milicianos americanos, no habiendo bajas que lamentar.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY PRINCESA.—5. Marieta y Solito en el mundo. 9,45. (Función popular á precios populares). La mujer desnuda. ESPAÑOL.—5. El velón de Lucena. 10. (popular). Los maridos alegres. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—6. El río de oro. 9,45. El río de oro. LARA.—4. La señorita de Trévez (tres actos).—6,45. El amigo Carvajal (dos actos en tres partes). 10. La señorita de Trévez (tres actos). INFANTA ISABEL.—4. (doble). Vivos y frescos.—6,15. La Concha y Las paralelas. 10,15. (popular). Los gabelos y La patria chica. PRICE.—4. El nacimiento del Mesías.—6. El delito de vivir. 10. El delito de vivir. APOLO.—4. (doble). El asombro de Damasco (dos actos).—6,15. (especial). El botón de nácar (preludio y dos actos). 10,30. (triple). El señor Pandolfo (tres actos). ZARZUELA.—4. El pan nuestro.—6. La embajadora. 10,15. La embajadora. A la una de la madrugada, gran baile de máscaras, sexto de abono. REINA VICTORIA.—4. La bella Riseta.—6,80. El amor en automóvil. 10,30. El amor en automóvil. ESLAVA.—5. Para hacerse amar los amantes (dos actos) y Navidad. 10. Para hacerse amar los amantes (dos actos) y Navidad. COMICO.—4. (doble). La buena estrella (dos actos).—

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Constituida por escritura pública en 25 de noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan pesetas 46.160.000, en 46.160 acciones á la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimada la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

Emisión pública de 12.000 acciones, denominadas 2.ª serie B. Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad á la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la 2.ª serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.

Condiciones de la suscripción. Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma: Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales. Pesetas 1.000 por acción en junto.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción. Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso á prorrateo.

Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio se engazarán 1 por 1.000 de corretaje. El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones. 6,15 (especial). La cogida del Cestino (dos actos) y La remolacha. 10,15 (doble). La romántica y La cogida del Cestino (dos actos).

PRINCEPE ALFONSO.—4. (butaca, 2,50 pesetas). La tía de Carlos.—6,15. Nick Homedes ó El botín de guerra. 10. Nick Homedes ó El botín de guerra. NOVEDADES.—4. El siglo de oro.—6,15. El misterio de la jola.—6,30. El primer fresco.—7,30. La Eva ideal. 9,15. El siglo de oro.—10,30 (doble). Don Juanito y su escudero y La Eva Ideal.

MARTIN.—4. El puñal de rosa.—5,15. La sonata de Cromwell.—6,30 (doble). La libertad de cultos. 9,15. San Juan de Luz.—10,30 (doble). La libertad de cultos. COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1. Matinée con regalos. 8,15 y 8,45. Películas. 4. Los angelitos.—4,45. Días duros y canciones por la Sra. Sampedro.—6,30. La Divina Providencia. 9,30. Caba fina.—10,30. Los Leales y canciones por la Sra. Sampedro.

ROMA.—Cinema y variedades.—Secciones á las 4,00, 5,30, 6,50, 10 y 11,15.—Dolci-Titina, con su perro calculador (despedida). Los Manos del Pitar (despedida). Bright (despedida). Los Galbos (despedida). Carmen Vicente (despedida). Inhorra, María Esparza (despedida). Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones á las 4, 5,15, 6,30 y 9,35 noche.—Entrée grandioso de los primeros y segundo episodios de Los misterios de Nya (en 15 episodios, de nuevo y sugestivo argumento).—Exito inmenso: La casa del duque (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades, Ladrón á pesar suyo (dos partes), por el gracioso Levesque; El pequeño patriota padano, (a la capital (cuatro partes) y otras.—Muy pronto: Fedora, suprema creación de la Duxini (exclusiva y única de esta Empresa).

TRIACION-PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Programa selecto y distinto en cada sección.—Estrevo de la preciosa película El pequeño granito (drama en cuatro actos).—Exito verdad del drama Página Ignorada (cuatro partes), Georget en el teatro y otras muy cómicas.—Noche (semifinal). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,46.—El lunes, repitido, á petición de distinguidas familias, de la interesante serie en 15 episodios Lucifre, la hija del Circo (primer y segundo episodios).

SALON DORE.—Cuatro grandes secciones, amenizadas por el sexteto de la Casa.—4,50, 4,45, 7 tarde y 9,30 noche.—El mejor programa que se puede presentar, con cuatro estrenos, entre ellos la sensacional cinta El misterio de la labarera roja (1.800 metros).—Iguals precios de días laborables.—El lunes: El límite de la vida (serie de oro, 2.000 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 4,15.—Los muertos hablan (por Borrás en la primera sección). La venganza del conde. Ladrón á pesar suyo (por herodes). El amor de Teresa (sugestivos drama). Georget en el teatro. Calzones en danza, y los señores La hija de las Rosas. Nuestro gran en la pezo y otras.—Selecto programa musical por el sexteto.

BRASSERIE PALACE HOTEL. A las seis y á las diez y media: Cinematógrafo y variedades selectos. Gran éxito de The Faravals y Mirafilla.—A las once de la noche: Cena de fin de año, seguida de baile hasta la madrugada (en el Grill-Room).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DECIMOSEPTIMA

Se abre la sesión á las doce menos cuarto, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero. La tribuna pública hallase concurridísima.

Léase el acta de la anterior, por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, y queda aprobada. La Comisión de Hacienda propone, y así se acuerda, que se deduzca de los haberes de varios profesores de la Beneficencia provincial el importe de los días de exceso en las licencias que les fueron concedidas en el año actual.

Se acuerda anunciar concurso con arreglo á las condiciones que se fijan en el dictamen, para la adquisición del mobiliario y ornamentación del salón de sesiones de la Diputación y despachos de la presidencia, Comisiones y Secretaría, en la casa número 2 de la calle de Fomento, de esta corte.

Se acuerda se informe al ministro de la Gobernación que, en armonía con lo preceptuado en el artículo 35 de la instrucción de 24 de enero de 1905, procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Arriaga, en nombre y representación de D. José Rubio Fernández, contratista del suministro de carbón de cok.

Seguidamente, la Comisión de Personal traslada á conocimiento y resolución de la Diputación el expediente incoado á un funcionario de la Sección de Cuentas municipales por el secretario del Gobierno civil, en el

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

2009 Ministerio de Cultura

Se digiere fácilmente, si tenéis vómitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, pónganse á régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríbe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

EDITORIAL HESPERIA

Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA



DOS PESETAS

Remitiendo el importe a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la obra libre de gastos de transporte y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos. No se admiten sellos en pago del ejemplar.

ANILINADO GENEAU

SOLO TOPICO. No mancha. FUEGO. No mancha. Maquinaria de ocasión. TALLERES GONZALEZ-GRAO

SEÑORAS: SALDOS DEL PRINCIPE

De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS 10. Principio, 4, entresuelo.

GAMAS, MOBLES, SILLERIAS

Academia de Lara. Carreras Militares. Profesorado compuesto de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos. Clase especial de quinto ejercicio. ESTUDIO EN LA ACADEMIA. 5, Villanueva, 5, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

HIPOTECAS. COLOCACION DE CAPITAL. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera.

AVISO

El Colegio de Abogados de esta corte, convoca a concurso para la impresión y encuadernación de la Lista del mismo, y de la de notarios, procuradores, secretarios judiciales, agentes de negocios, y Guía judicial, para el próximo año 1917, cuya tirada constará de 3.000 ejemplares.

Estufas eléctricas

de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. Sillas, sillas, 12, El Arco Eléctrico.

CANAS DORADAS

ESLAVA. CORDERO. Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prescriba el contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cobena 34.

MUEBLES

Producciones de idénticas. Los mejores y más baratos. Escalinata, 13, 14, 15, Paz, 15, Casa de Frutos.

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA. "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes.

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por mayor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

El VINO NOURRY. (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable. COMAR & Co - PARIS 1877

SERVICIO URGENTE. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a "Entregar a domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales: 806. Oficinas auxiliares: Estación Atocha: 808. Idem Norte: 801.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS. GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN. Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y de estropeamiento, la diarrea crónica, pulso, estreñimiento y disentería. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, corrigiendo los síntomas y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó en las diarreas y en los hepáticos. Las GOTAS COLONIALES, fabricadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosa resultando curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debido a su uso la salud cuántas las tomara. Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor R. M. CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana. El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Sabañones! Solo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con Gran Premio, Millón 1916. Estuche, con pincel, 75 cts. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2. ATENCION. Compre oro, plata, brillantes, perlas y alhajas al por mayor como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López. 4, ZARAGOZA, 4. ALHAJAS. antiguas y modernas, oro, plata y platino, pendientes su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2529. 16 y 18, Espartaco, 16 y 18. FERNANDEZ Y VILGA. COMPRO. ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9. AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, perlas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada. LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Holovski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antiséptico. Certificado médico a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DEPRESIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS e INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR. SE RESUMEN EN: SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA. 0,75 CENTIMOS. PUBLICIDAD ECONOMICA. HASTA 30 PALABRAS. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

Una sola Pildora del D' DEHAUT tomada cada dos días antes de una de las comidas Os conservará en buena Salud y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: Jaquecas, Extremidades, Alteraciones gástricas, Válidos, Congestiones. El uso constante de las Pildoras del D' DEHAUT equivale a obtener a poco coste una salud permanente. De venta en todas las farmacias. D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

LA FORESTAL ESPINARIEGA. Explotación de maderas. Fábrica de aserrío mecánico, almagres y oficinas en la estación ferrea de EL ESPINAR (Segovia). Se sirven pedidos especiales de encargo, a precios módicos. GOYA Y NADIE. Los fotógrafos le proclaman el primer fotógrafo de Madrid. Nueva y grandiosa casa en Fernando VI, 5. Seis preciosas postales, 2 ptas. CASA CENTRAL, San Bernardo, 31, Progreso, 12, y Veneras, 7.—Teléfonos 4.797, 4.798, 4.792.

PASTILLAS MORELLÓ. El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada. LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Holovski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antiséptico. Certificado médico a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DEPRESIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS e INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR. SE RESUMEN EN: SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA. 0,75 CENTIMOS. PUBLICIDAD ECONOMICA. HASTA 30 PALABRAS. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

5 CENTIMOS por PALABRA. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES. La casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1. Hermosa tienda, sótano, buena en vivienda, propia para industria, comercio, almacén ó fábrica. 150 pesetas.—Don Pedro, 11. PISO azotea, ascensor, entresuelo, lavadero. Tutor, 18. Cuartos adelantos modernos. 180, 100 pesetas; sol, alegría, oxígeno. General Fortier, 30. Huespedes, buenas habitaciones. Montero, 19, 2. CONSULTAS. Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º. Reuma, gota, anquilosis, neuritis, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, opstrucción con emanaciones, baños hidrocloruros radium, específicos estas enfermedades. Príncipe, 58, Instituto Radiumterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías, Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6. Mantones alombreados, gabanes, pollizas, mantas, mantos, paraguas; precios increíbles Calatrava, 9. Gran liquidación de todos los artículos. Venta del mobiliario, enseres, herramientas. Admitidos ofertas para todo ó parte antes del 7. Cedemos el local. Arrieta, 9. Gran almoneda. Sillóns completos estilo Luis XVI. Escritorio, centro y otros muebles, mitad de su valor.—Zorrilla, 12.

MANICURA. Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 a 11), pta. 2.50. Pilar F. Peláez. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda. ENSEÑANZA. 80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Noro. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Curso, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80. Policia.—Academia «España». Jaquecunas, 45, primero izquierda. Preparación completa, 20 pesetas. Profesores de piano y canto. Repaso de obras. Repertorio para artistas de variedades. María Cuevas Ruiz. Monte Esquinza, 23. Hacienda. Convocatoria próxima para ingreso Cuerpo Pericial. Academia Cano Rueda prepara siempre con éxito. Fuencarral, 55. Policia.—Convocatoria oposiciones aspirantes a Agentes (Guacía de 25). Texto perfecta adaptación nuevo programa. Preparación garantizada. Provincias, por correo. Academia Maritima. Unica verdadera especial. Plaza San Gregorio, 11. OFERTAS Y DEMANDAS. Castravilla Plaza, plaza un año. Semplicas, inquilinos, pueblerías. Castellón, 28.

PERDIDAS. Perdida de un pendiente. Poco un brillante grande y otros chicos, desde la calle de Orellana, Argensola, Barquillo, Marqués de Cuba, hasta la Plaza de las Cortes. Se dará la Plaza de las Cortes. Se dará buena gratificación a quien lo entregue en Orellana, 1, 1.º. TRASPASOS. Traspaso magnífico local. Muy céntrico, próximo a Puerta del Sol. Segundo ingreso para 2 años.